

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRIMERA EDICION.
Para suscripción y venta de Madrid.
EDICION DE LA MAÑANA.
Un mes, SEIS REALES.
Un número DOS CUARTOS.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

PRECIO DE ANUNCIOS.
En todas las ediciones y en el Diario
CUATRO REALES LÍNEA.
con rebaja á los anunciantes que
contraten con la administracion.

AÑO XXVIII. NÚM. 7163.

MADRID, SABADO 14 DE JULIO DE 1877.

ÚNICO PUNTO DE SUSCRICION, MAYOR 120.

EDICION DE LA TARDE DE AYER 13 DE JULIO.

Interesante en extremo es la Memoria que ha presentado á las Cortes la comision mista inspectora de las operaciones de la deuda pública.

Aparece, en primer término, una censura contra la comision á quien la actual ha substituido, que se disolvió el 3 de enero de 1874, á consecuencia del suceso político verificado en aquel día. Desde entonces hasta hoy no ha presentado aquella comision Memoria alguna, de modo que la que ofrecemos á la consideración de nuestros lectores, se ha tenido que redactar teniendo en cuenta el periodo comprendido entre las Cortes disueltas el 3 de enero y las abiertas despues de la restauracion.

La historia de la doble emision de la deuda consolidada, llevada á cabo en 1870 y cuya suma ascendió á 15.093.600 pesetas fuertes, es digna de estudio. El procedimiento empleado para su circulacion, la necesidad despues de comprobada la irregularidad con que se llevó á efecto, de hacer una nueva emision duplicada de títulos, y la sustraccion de parte de estos en la seccion de Londres constituyen una serie de hechos de gravedad notoria para que las Cortes y el pais los juzguen con severidad.

La lectura de ciertos hechos relacionados directamente con la comision de Hacienda en el extranjero, produce un triste efecto.

Queda justificado en la Memoria, que el señor Borrajo no ha formalizado las cuentas que tiempo há debieran estar aprobadas, y que comprenden estos dos periodos: desde setiembre de 1868 á diciembre de 1869, y desde setiembre de 1871 á julio de 1872.

Otro punto contiene la Memoria: nos referimos á la falsificacion de cupones de la renta al 3 por 100 español, pertenecientes á los semestres de primero de enero de 1875. Este delito y la sustraccion de títulos de la deuda exterior, cuyo total se elevaba á 2.100.000 pesetas fuertes nominales, son dos hechos gravísimos y ya sobre el primero habló en la Cámara el Sr. Moyano.

Refiérense también otros hechos que han sido objeto de la deliberacion de la Cámara popular en la legislatura que acaba de terminar, y acerca de los cuales, así como de otros extremos importantes de la Memoria, no hacemos comentarios, dejando al pais que los juzgue con datos á la vista, y fundado en las razones que alega la comision que los espresa y suscribe.

Por el ligero extracto que hacemos de la Memoria, verán nuestros lectores confirmados nuestros anuncios respecto á la trascendencia de este trabajo.

Anteayer rieron dos jitanos en la plaza de la Aduana de Málaga, causando multitud de heridas á bocados y á puñaladas, siendo conducidos á la casa de socorro.

Un hecho horrible presenció el domingo último el pueblo de Lerin. Murió el conocido médico Sr. Enciso, parece que dejó heredera de su fortuna á una de sus hijas y el cuñado de esta la dió muerte de una puñalada.

LOS MUSEOS DE ESPAÑA

Por
LUIS VIARDOT.

(Continuacion.)

Las figuras del primer término apenas tienen un pié de altura, y á pesar de esto me atrevo á afirmar que no es menos grande que el Descendimiento de la cruz de la catedral de Amberes, que es 10 veces mayor.

El ser grande un cuadro, no consiste, como he repetido en varias ocasiones, en su magnitud, sino en el estilo y cualidades de la ejecucion, y esta ventaja se encuentra en los de más reducidas proporciones, al menos para los pintores espeditos y fecundos, que no pueden tener la ayuda de sus discípulos, ni en la preparacion, ni en las partes accesorias y en que todo el cuadro, desde la primera delineacion del boceto hasta el último retoque de finura debe ser de su mano. Aun podemos añadir que entre las obras de Rubens, los cuadros de caballete son más raros que los grandes lienzos. En suma, esta Virgen gloriosa es una de sus más divinas producciones, colocacion de grupos, fuerza y delicadeza en los toques, color, efecto, todo es maravilloso, inaudito, mágico. Los más fervientes admiradores de Rubens, los que le adoran en el Louvre delante de la historia en veinticinco capítulos de María de Médicis, en Amberes, Bruselas, Florencia, Munich, Londres y San Petersburgo delante de las composiciones con que ha llenado todos los museos, las iglesias y galerías de Euro-

En el consejo de guerra celebrado en Bilbao para ver y fallar la causa seguida á los autores del asesinato de un cabo de mar, perpetrado en el camino de La Peña, al día siguiente del levantamiento del sitio, pidió el fiscal para dos de los procesados la pena de muerte.

GUERRA DE ORIENTE.

Es ya innegable que la campaña de los rusos en el Asia ha sido adversa para sus armas. Mouktar-baja ha entrado en la ciudad de Kars. El ejército invasor ha sido rechazado en toda la línea; las tropas turcas los han hecho llegar hasta la frontera con grandes pérdidas, ocupándole sucesivamente cuantas posiciones habia tomado. Grande ha debido ser la debilidad y desmoralizacion de los rusos despues de los primeros combates, cuando ni siquiera han intentado una batalla decisiva bajo los muros de Kars. La facilidad con que lograron internarse en un principio en Armenia, les sugirió una peligrosa confianza y sin medir las dificultades de su empresa, seguros del éxito, dividiéronse en pequeñas columnas para conseguirlo antes, ocupando la mayor estension posible de territorio.

Nada más favorable para los turcos que la táctica de su enemigo; así que aprovechándose de ella, Mouktar-baja con una audacia y un espíritu de iniciativa sorprendente ahogó á su adversario bajo la superioridad del número, llegando, según los últimos partes, á comunicarse con la guarnicion de Kars, y penetrando en la ciudad como decíamos antes.

El efecto moral de esta victoria es más trascendental aun que sus resultados positivos. Prescindiendo de que los rusos no podrán rehacerse tan pronto de sus pérdidas á pesar de los numerosos refuerzos que reciben, la noticia de su derrota no puede dejar de producir grande impresion en las poblaciones del Asia y del Cáucaso que presencian por vez primera una derrota de los rusos.

Por otra parte el gobierno de Petersburgo se encuentra incapacitado para enviar nuevos cuerpos organizados al Asia. De los veinticuatro cuerpos que componen el ejército ruso, tres únicamente, la guardia y los cuerpos de los distritos de Moscú y de Petersburgo, están sin movilizar, y preciso es convenir en que son fuerzas no muy numerosas para guarnecer á Rusia, mientras que el resto está empeñado en una guerra de importancia.

Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre las siguientes importantísimas noticias que nos comunica uno de los corresponsales de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA:

«El comité esclavista de Moscú, respondiendo á la profunda impresion que tanto en esta ciudad como en San Petersburgo, han causado las noticias recibidas relativamente á la insurreccion del Cáucaso y á la situacion actual de las tropas rusas en Armenia, ha enviado á San Petersburgo una comision encargada de poner en manos del príncipe Woronow, para que este lo ponga en conocimiento del príncipe heredero, un memorandum redactado por su presidente *leader* de los esclavos.

Este importante documento puede resumirse en las cinco reclamaciones siguientes:

«La nacion rusa quiere:

- 1.° Que al escoger los generales á quienes se confien mandos se tengan en cuenta sus capacidades militares, y no tan solo su prosapia.

- 2.° Que se modifique el personal de la diplomacia rusa, porque el actual, impulsado por sentimientos y tendencias erróneas, trabaja en favor de una paz contraria á los intereses de Rusia y á los intereses de los esclavos, á quienes aborrece más quizas que á los mismos turcos. Este odio proviene de que los diplomáticos no ignoran que los esclavos, una vez liberta-

dos, si no han visto esta perla de sus pequeños cuadros, no conocen suficientemente á Rubens (1).

A continuacion de sus obras, es necesario citar las de los imitadores de su estilo que se aproximan más. Dos grandes cuadros compañeros, el *Combate de los centauros y de los Lapitas* (2) y el *Triunfo de Baco*, por Cornelio de Vos; un *Apolo y la serpiente*, del mismo; y un *Orfeo y el Descendimiento de la pirámida*, de Teodoro Van-Thulden, que ayudó á Rubens en su trabajo del palacio del Luxemburgo. Estas cinco grandes páginas llevan la firma de sus autores, sin la cual sería fácil confundirlas, sobre todo las dos primeras con las del maestro.

En cualquier parte que se encuentre á Rubens puede estar seguro de encontrar tambien cerca de él á su ilustre discípulo y rival Antonio Van-Dyck, siempre con menor contingente, porque desgraciadamente su vida fué bien corta, pero siempre de obras bastante bellas para tener en suspenso la balanza de un juicio que hubiera de elegir entre los dos. En oposicion al Felipe II á caballo, coronado por la victoria, puede colocarse un gran retrato, ecuestre tambien, del infante D. Fernando. Como jamás ganó batallas este infante, ni por sí ni por sus generales, todo el honor que se le ha podido hacer ha sido recordar en una larga leyenda, que era hermano de Felipe IV, hijo de Felipe III, nieto de

(1) Veintiocho cuadros tan solo, cita Viardot, al hablar de Rubens y aun entre estos comprende algunos que no son suyos, cuando nuestro museo cuenta con sesenta y dos obras de este maestro.

(2) Este cuadro es de Rubens, según puede verse en el núm. 1216 del Catálogo.

dos, querrán gobernarse á sí propios desquiciando el actual sistema de gobierno ruso, que cos tanto ahinco defiende la diplomacia.

3.° Que se agregue al consejo de Estado un comité elegido por el sufragio de las municipalidades.

4.° Que se envíe á la guerra la guardia imperial, demasiado sometida en el día á las influencias de la corte.

5.° Que se cree una milicia nacional.

La impresion producida en las altas regiones, tanto imperiales como oficiales por este memorandum, ha sido, como es de suponer, de las menos agradables.

La respuesta dada por el gobierno del czar, y no por el príncipe heredero, puede resumirse en los tres puntos siguientes:

1.° Conviene, ante todo, esperar los acontecimientos.

2.° La nacion está siempre á tiempo para tomar en manos la cosa pública si llega el caso de que considere como amenazados sus intereses primordiales.

3.° El programa que encierra el memorandum será tomado en seria consideracion, y parcialmente al menos, puesto en práctica cuanto antes.

Razon tenia, pues, el corresponsal de ustedes en decirles el mes pasado:

«La cuestion eslava se ha substituido hoy á la cuestion de Oriente.»

Cartas confidenciales de Belgrado dan cuenta de la notable marejada que en las regiones oficiales reina.

Los conservadores intentan derribar al gabinete liberal que preside el Sr. Ristiçi, y se propone, despues de derribado el gabinete, destronar al príncipe Milano, elevando al trono á un príncipe ruso.

Es poco probable consiga su objeto, puesto que el ejército, dominado por Howatowitch, no dará mano á semejantes maquinaciones y que no solo la nacion servia, sino hasta los mismos voluntarios rusos, prestan hoy decidido apoyo al gabinete Ristiçi.

La deuda flotante del Tesoro importaba en 1.° de junio último 116.333.384 pesetas 23 centimos. Tuvo de aumento durante dicho mes 52.090.577.03, y de disminucion 47.210.711.28. Por consiguiente, el importe de la mencionada deuda en 1.° de julio corriente era de 121.219.249.8.

El Sr. D. Adolfo Patxot ha tenido la desgracia de perder un niño de corta edad. Acompañamos á nuestro amigo en su justa pena.

La comision del ayuntamiento de Sevilla, presidida por el Sr. Garcia de Leñiz, salió anoche para aquella capital, dejando terminados satisfactoriamente los importantes asuntos que han sido objeto de su venida á la corte.

Se han concedido los honores de jefe de administracion al Sr. D. José Garcia y Barraca, oficial mayor del ayuntamiento de Sevilla.

Se ha concedido la cruz de primera clase de Sa Fernando al coronel de infantería del ejército de Cuba D. Salvador Ayuso y Miguel.

Le ha sido negada la cruz laureada de San Fernando que tenia solicitada el teniente de navío de segunda clase D. José Valverde y Ruiz de Santa María.

Se ha concedido rehabilitacion en el empleo y situacion de comandante retirado, á D. Vicente Goñi, procedente de las filas carlistas.

Parece que el Sr. D. Ramon Sardina,

Felipe II y biznieto de Carlos V. Pero aunque de un personaje ilustre solo por sus antecesores, este retrato de Van-Dyck no deja de ser una obra magnífica del arte, ni tampoco es el único que el retratista flamenco ha legado al Museo de Madrid. En él se encuentran tambien un *Carlos I de Inglaterra* á caballo, repeticion reducida del que se conserva en Hampton-Court; varios retratos, entre ellos el de la condesa de Oxford, una de sus obras más bellas; y por último, el sero propio, retratado en un mismo lienzo con el de su amigo el conde de Bristol, donde se ve casi de perfil su hermosa y noble cabeza como en el cuadro tan conocido del Museo de Paris. Menciono estos retratos sin hacer elogio de ninguno de ellos, porque, quien no sabe lo que es un retrato de Van-Dyck? ¿quién no sabe que es este género, tan difícil, es el primero de los pintores de su pais, y que, exceptuando á Rafael, no ha tenido otros rivales en el mundo que Tiziano en Italia y Velazquez en España?

Menos numeroso en su género terminado por una muerte temprana, las composiciones son casi tantas como los retratos en el museo de Madrid. Este posee un *San Francisco* de una bella y patética expresion; el *Cristo muerto* rodeado de la Virgen, la Magdalena y San Juan, escana de mucha energia y belleza; otro *Cristo muerto*, sobre las rodillas de su madre, de tamaño natural; este cuadro traido del Escorial, á pesar de lo que ha padecido, conserva su belleza y buen estilo; en fin, el *Prendimiento de Jesús en el jardín de las Olivas*, que á primera vista, al encontrarse con los rozigos reflejos de las antorchas que llevan los soldados de Isariote, podria

director de la sucursal del Banco de España en Alicante, ha presentado la renuncia de su cargo.

Se ha concedido al Sr. D. Andrés Rebagliato, rico propietario y antiguo hombre político, la gran cruz de Isabel la Católica.

Esta noche sale para Deva la familia del subsecretario del ministerio de la Guerra, general Azcárraga.

Ha llegado á esta corte, procedente de Cuba, el brigadier de aquel ejército señor Camino.

Hoy ha jurado el nuevo consejero de Estado Sr. Mena Zorrilla.

El Sr. Cárdenas, director general de Agricultura, ha tomado hoy posesion de su nuevo cargo de director de Instruccion pública, Agricultura é Industria, é interino de Obras públicas, Comercio y Minas.

Se ha dispuesto que los 17 prisioneros procedentes de Cuba que han llegado á la Peninsula, sean trasladados por mar á Cádiz, con destino al castillo del Hacho en Ceuta.

Ha llegado á Madrid el primer ayudante de S. M. el rey, general O'Ryan, y ha estado á presentarse al ministro de la Guerra.

Dicho general saldrá esta noche para incorporarse á S. M. el rey.

El Sr. Posada Herrera pasará una temporada en Caldas de Besaya.

El *Imparcial* dice hoy que en la nueva combinacion de gobernadores figurarán los de Valladolid y Santander.

Nos parece que no está enterado el colega.

Se lamentan muchas personas de que están poco concurridas las sesiones de los jurados de la esposicion Vinícola.

La cuestion de la esposicion Hispano-Colonial ha adquirido grandes proporciones. La asociacion de Proprietarios ha entregado al señor alcalde, marqués de Torneros, una instancia, en la que despues de hacer algunas observaciones legales, pide que, caso de llevarse á cabo, se instale en el parque de Madrid, ó se anuncie concurso público para la adquisicion de terrenos.

El Sr. Garrido Estrada sale mañana para el extranjero y el Sr. Mariscal para Jaen.

Ultimado el arreglo de Gobernacion con el propósito firmísimo de hacer el menor número posible de cesantías, quedarán únicamente fuera de sus puestos aquellos empleados cuyo sueldo sea preciso suprimir para plantear las economías exigidas en la nueva ley. Las muchas horas invertidas en este asunto lo han sido con el propósito de respetar hasta el último extremo los derechos adquiridos y las condiciones de capacidad y celo.

Nuestro corresponsal de Paris nos dice con fecha 11 que los bonapartistas han obtenido del gabinete Broglie que entre las candidaturas oficiales apoyadas por todos los agentes del gobierno, figu-

tomarse como una obra de Jordaens; pero reclama mucha atencion para reconocer la nobleza, quizá un poco estudiada de las actitudes, la belleza de sus rasgos, la delicadeza de sus toques y la moderacion de los efectos en el estilo y manera de Van-Dyck. Este *Prendimiento* es una de sus más vastas y magníficas composiciones; preciosa bajo todos aspectos por sus dimensiones y su originalidad, igual á no dudarlo á las mejores obras de Van-Dyck en Flandes, donde nació, ó en Inglaterra donde murió y sobrevivió á todas las que existen en el Louvre.

Para concluir con los grandes flamencos, no me quedará que citar más que á Jordaens y Rembrandt. Están representados en Madrid, el primero, por diversas obras de poca importancia, y de las que solo recuerdo el *retrato de una familia*; el segundo, por otro retrato admirable, fechado y firmado en 1643; es el de una señora ricamente vestida, vista hasta las rodillas, y cuyo rostro, en que se reconcentra toda la luz del cuadro, es de un brillo resplandeciente, que contrasta de una manera notable con las sombras que le rodean. Esta es la manera ordinaria de Rembrandt, quien, aun en el mismo retrato, no acepta la naturaleza en su sencillez, sino que la acomoda á su placer con las combinaciones del claro-oscuro. No puedo menos de añadir á esta lista, bastante larga ya, un pequeño *Ecco Homo*, fuerte y llenodeenergía, firmado por D. Francis. No hay en esta numerosa familia de los Franck, además del padre, llamado Franck el Viejo, y sus tres hijos, Francisco, Jerónimo y Ambrosio, un Dominico Franck, menos conocido que los

en las de 230 bonapartistas, que serán: los 90 diputados bonapartistas de la disuelta Asamblea; los 70 candidatos que obtuvieron en las últimas elecciones legislativas las minorías más insignificantes, y 75 candidatos nuevos.

Ha sido nombrado catedrático del instituto agrícola de Zaragoza D. José Tristany.

Hoy recibimos de nuestro corresponsal en Paris el siguiente telegrama:

Paris, 11.
De autorizado origen se sabe hoy que las 530 candidaturas oficiales que presentará el gabinete Broglie á los electores están repartidas de la siguiente manera:
332 bonapartistas.
87 orleanistas.
111 legitimistas.

Hoy recibimos los siguientes TELEGRAMAS:

Constantinopla, 12.
El ministro de Marina, acompañado de un oficial inglés, ha marchado á los Balkanes con objeto de inspeccionar los trabajos de fortificacion que se están haciendo allí y disponer la construccion de otros.

Paris, 12.
Han llamado la atencion en algunos artículos publicados por la prensa anticatólica alemana sosteniendo que se trata de suprimir el derecho de veto que tienen algunas naciones en la eleccion de Papas, y afirmando que no existe ninguna razon para anular este derecho.

Constantinopla, 13.
Los rusos están á punto de tener que abandonar la Armenia.

No se confirma el fallecimiento de Redif-baja, ministro de la Guerra de Turquía.

Londres, 13.
La cañonera inglesa *Condor*, provista de un aparato contra torpedos, irá á las aguas del Danubio para proteger los intereses ingleses.

El *Morning-Post* cree que el Parlamento inglés seguirá sus tareas legislativas hasta el 8 de agosto solamente.

Constantinopla, 13.
Los buques turcos han bombardeado á Eupatoria y hecho un reconocimiento hasta la entrada de Sebastopol.—*Fabra*.

VIAJE DE S. M.

De uno de nuestros corresponsales recibimos la siguiente carta:

«Medina del Campo, 12.
A la hora designada desde la mañana ha llegado á esta el tren regio, siendo recibidos S. M. y A. en la estacion por el ayuntamiento de esta villa, gobernador de la provincia y algunos diputados provinciales, entre ellos D. Eusebio Giraldo y S. Montalvo.

Tambien subieron á saludar á S. M. y A. la oficialidad del batallon reserva de Medina, señor juez de primera instancia, registrador de la propiedad y telegrafistas.

Los vivas anunciaron á los espectadores que el tren iba á partir; y poco despues se ponía en marcha en direccion de Valladolid.»

De la llegada de S. M. el rey y S. A. la princesa de Asturias á Valladolid recibimos los siguientes detalles:

«El capitán general y el presidente de la audiencia, con una comision de magistrados? Tal vez sea esta una de sus escasas obras (1).
Los dos Breghel, Pedro y Juan, llamados tambien Bregchel el Viejo y el Infernal, y Bregchel de Velours, deben empezar la lista de los pequeños flamencos. Ambos tienen en Madrid obras selectas; pero el último, particularmente, las tiene excelentes: entre otras hay una *Boda* y un *Baile campestre*, un *San Eustaquio*, cuyas figuras son de Rubens; una magnífica *Armería*, donde se ven reunidas todas las armas ofensivas y defensivas conocidas al principio del siglo xviii, hasta cañones y morteros, lo que no impide que Venus la Bella, teniendo de la mano á Cupido, se pasee en este bazar de herrero de su marido Vulcano.

Tambien creo que se debe colocar en la época de los Breghel, una admirable *Tentacion de San Antonio*, donde se vé al santo anacoreta entregado á las seducciones de tres bellas jóvenes escitadas por una vieja horrible, un mono tira de su capuchon por detras, para obligarle á mirar los encantados emisarios del demonio. No me atrevo, ni aun en conjetura, á decir que es de un maestro importante, pero cuyo estilo está bastante lejos de ser de los maestros más conocidos, porque no puede atribuírseles esta obra.

Despues de los dos Breghel siguen los dos David Teniers, padre é hijo. Succede entre estos dos pintores lo que entre los árabes en tiempo de los califas; es un hijo que oscurece al padre que le

(1) Y lo es efectivamente, así como lo es tambien el señalado con el número 1522, representando la *Prendicion de San Juan*. Ambos están pintados sobre tabla.

EDICION DE LA NOCHE DE AYER 13 DE JULIO.

Esta tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 13.

Austria, de acuerdo con Turquía, ocupará en un plazo perentorio, la Bosnia y la Herzegovina. Las tropas turcas evacuan ya dicho territorio.

Bruselas, 13.

Ha tenido lugar en Francfort un gran banquete en obsequio del ex-presidente de los Estados Unidos, general Grant.

Viena, 13.

Se ha acordado, una vez que los rumanos pasan el Danubio, que tomen la ofensiva.

Es creencia general que Redif-baja ha sido asesinado.

Las fuerzas turcas abandonan Epiro y Thesalia. Ha cesado el bombardeo contra Eupatoria (Crimea) por la flota turca.

Atenas, 13.

Los partidarios de la guerra, que encuentran apoyo en el ministerio, circulan proclamas contra Turquía, llamando a la guerra á todos los griegos.

Constantinopla, 13.

Noticias oficiales confirman la entrada en la plaza de Kars de Mouktar-baja. Se han mandado organizar seis batallones de voluntarios para la defensa de Constantinopla y con objeto de que salga á operaciones igual número de fuerzas regulares. (Centro telegráfico.)

Despachos telegráficos recibidos esta tarde en el ministerio de Hacienda, del extranjero, anuncian haberse pagado con toda rapidez los intereses de la deuda.

Ayer en la estación de Quintapalapa, linea de Madrid á Hendaya, al hacer las maniobras para unir el tren de trabajos que regresaba del kilómetro 398, fué cogido por el gancho de traccion el guarda-aguja, magullándole la mano y dejándole en muy mal estado.

El próximo lunes 16, comienza el Banco de España el pago del dividendo á sus accionistas, entregando á estos la décima parte en oro ó plata.

Probablemente los centralistas, antes de suspender sus reuniones, asistirán una noche á casa del Sr. Alonso Martinez así que regrese de San Sebastian.

Mañana sábado, á las tres de la tarde, se verificará en el paraninfo de la Universidad Central el acto solemne de conmemorar en su centésimo aniversario la fundación de la escuela de Minas de España.

El jueves, viernes y sábado de la semana próxima, estarán abiertos al público en el local de la citada escuela, plaza del Conde de Barajas, núm. 8, los gabinetes, colecciones y laboratorios de la misma.

Habiendo correspondido usar de raciones á todos los magistrados que forman el tribunal de imprenta de Madrid, han sido designados para sustituirlos, durante dicha época, el presidente de sala D. José Muñoz y los magistrados D. Francisco Larraz, D. Rafael Gay y D. José Balbino Maestre, como suplente.

Esta tarde á las dos ha tenido lugar en el monasterio de Sras. Comendadoras de Santiago de esta corte, el acto solemne de armar caballero y vestir el hábito de la orden, al Sr. D. Juan Francisco de Salazar y Justiz, apadrinándole el caballero profeso D. Rafael Gutiérrez de los Ríos y Diaz de Morales.

Los telegramas cruzados durante el mes de junio último entre Madrid é Inglaterra, por la vía del cable directo de Bilbao, han invertido por término medio dos horas y nueve minutos en llegar á

bre: Pintor de Camera (por Cámara) de S. A. S. Hé aquí la esplicacion de este asunto y de esta divisa española: el archiduque Alberto, gobernador de los Países-Bajos, por España, encargó á nuestro pintor que le formase, no un gabinete de amante del arte, sino una galería de príncipe. Cuando hubo llenado esta misión delicada á satisfacción de su comitente, Teniers tuvo la idea de perpetuar su memoria por un cuadro. En él se vé al archiduque, acompañado de algunos señores, entrar en la galería donde Teniers, que también está en la escena, le presenta los dibujos puestas sobre una mesa. Todas las paredes están cubiertas de cuadros, fielmente copiados y reducidos á proporciones microscópicas; pero en los que se vé con claridad, no solo el asunto, sino el toque especial de cada maestro. La mayor parte de los cuadros representados de este modo, son conocidos, célebres, y muchos de ellos se ven ahora en el museo de Madrid, cerca del que los reúne en uno solo. En cuanto á las figuras, son otros tantos retratos llenos de verdad y de más nobleza que la que de ordinario da Teniers á sus personajes. No tengo necesidad de insistir más sobre la perfección y el valor de esta obra singular, original, sin duda alguna y mucho más importante que la de las Valenciennes socorrida del museo de Amberes.

A esta clase de composiciones hechas fuera de las costumbres del maestro, pertenece una serie de doce cuadros pequeños representando el episodio entero de Armida y Rinaldo de la Jerusalem liberada desde los primeros encantos de la maga para seducir al héroe cristiano, hasta la llegada de los dos caballeros que la vuelven á la razón y á sus deberos.

su destino, incluyendo en esto tiempo la trasmision por las lineas terrestres.

Sigue siendo probable el nombramiento del Sr. Magaz para la dirección de Propiedades. El Sr. Magaz, que se encuentra en Gijón y no en Zaragoza, ha conferenciado largamente esta tarde por telegrafo con el Sr. Orovio.

No es cierto, como dice un periódico, que vaya á llevarse á cabo un arreglo en el personal de la casa de Moneda de esta corte.

Durante esta última legislatura se han expedido por la seccion telegráfica del Congreso 500 despachos y por la del Senado 300, todos dentro del casco de Madrid.

Ha sido declarado cesante D. Casimiro de Paz, rector de la iglesia de San Francisco el Grande de esta corte, y nombrado en su lugar D. Manuel Gonzalez, cesante del mismo cargo.

El día 16 del mes actual tendrá lugar la elección de un senador por Lugo.

Hoy han estado á primera hora en el ministerio de la Gobernacion muchos hombres políticos, diputados y amigos del Sr. Alzugaray en visita de despedida particular.

El nuevo fiscal del Supremo deja en la secretaría de Gobernacion recuerdos y simpatías tan verdaderas, que no podrá olvidar el tiempo durante el cual tan acertadamente ha dirigido las oficinas de su dependencia.

Anoche se despidieron del Sr. Cánovas muchos diputados de la mayoría que salen esta noche para su país, razón por la cual no podrán asistir esta noche á la reunion acostumbrada.

Esta tarde se ha recibido en el ministerio de Ultramar el siguiente telegrama:

(Habana, 13. (Recibido el 13 á las tres y 50 minutos de la tarde.)

Queda restablecida la comunicacion telegráfica, hace tres años interrumpida, con Puerto-Principe; desde Cuba hay también comunicacion con Tunas por Guaimo, y de Tunas con Holguín. Se trabaja activamente en la reparacion y construcción de otras lineas. El general en jefe acaba de recorrer el departamento Oriental impulsando todos los trabajos y movimientos; todas las columnas operan allí en sus zonas; la partida de Maceo muy disminuida. —JOVELLAR.

Nada hay resuelto todavía respecto al viaje de S. M. la reina Isabel á Cádiz, y aun cuando es probable que la augusta señora vaya á aquella ciudad á tomar baños de mar no está fijada la fecha. En los baños del Real se construye por orden del ayuntamiento la caseta que ha de servir para la reina Isabel y sus augustas hijas.

El Economista industrial indica, como precaucion contra incendios, que se embaldosan y guarnecen de yeso las guardillas; pide proteccion para los operarios en zapatería, por las nuevas máquinas para fabricar calzado; da á conocer la falsificación de vinos y funestos efectos para la salud, rogando al propio tiempo alime el señor gobernador de la provincia el reglamento de porterías, por la gran importancia que tiene para esta capital.

Se ha comunicado á provincias la real orden que anunció La CORRESPONDENCIA relativa á la rebaja de las fianzas de los jefes de caja, fijándolas en 5, 10 y 15000 pesetas.

Probablemente mañana saldrá para Asturias el Sr. Elduyen.

ros. Semejante asunto fué encargado sin duda á Teniers, que se muestra muy débil en esta pintura histórica y muy embarazado para representar gravemente estos tipos de hermosura y nobleza, esa Venus y ese Marte que le proporcionaba la epopeya italiana. Pero, bajo la tortura de este asunto, su pincel conserva su libertad, su esplendor, su fuerza y es un curioso espectáculo ver la lucha obstinada y repetida doce veces, del pintor contra su naturaleza y de una ejecución admirable contra una composición incompleta y hasta ridicula. Aun se puede citar, entre las fantasías de Teniers, y en el género mas opuesto á la pintura épica, un excelente cuadro de Animales cuyas vacas y carneros enviaría el mismo Paul Potter.

Una vez llegados á los ordinarios asuntos de Teniers, solo queda sacar de la multitud de sus obras, las más sobresalientes y más dignas de recomendación y memoria. Bajo este título, citaré una Tentacion de San Antonio, asunto tan querido del pintor como sus fumadores en pipa y bebedores de cerveza; está llena de encantadoras gentilezas, de detalles grotescos, ingeniosos y risueños, tanto como los dibujos de Calot, y además de la invención, qué finura tan fácil y maravillosa! Un rasgo especial que hace conocer esta Tentacion, entre todas las demás, es que la mujer presentada la por hechicera al viejo cenobita para hacerle caer en el más seductor de los pecados capitales, es el objeto menos tentador y el más horrible que se puede encontrar en las emboscadas de Satanás. Teniers no se ha olvidado de colocar sobre el cántaro del hermitaño el huevo que tiene en uno de sus extremos una cabeza de pollo, atravesado y

El ministerio de Hacienda ha acordado hoy la adquisición de mil millares de cigarros de la Habana.

El ex-ministro de Hacienda Sr. Barzanallata saldrá para San Sebastian á mediados de la próxima semana.

Merece la pena de ir, aunque sea por curiosidad, á la calle del duque de Alba, para ver la lujosa y notable droguería que allí se acaba de establecer, en el número 18, de D. Enrique Soto; pero á más de la elegancia del establecimiento, creemos que los pintores, fotógrafos, farmacéuticos y muchos industriales, han de encontrar en ella un gran surtido de productos puros y á precios baratísimos.

El señor marqués de Orovio considera uno de sus principales deberes acercarse á la nivelación de los presupuestos, en virtud de la autorización especial que tiene por la ley, y cuenta para ello con la cooperacion de todos sus compañeros.

El señor ministro de Hacienda, ocupado como se halla en conocer el estado de los servicios públicos y situación del Tesoro, no ha podido ocuparse hasta ahora del personal de su departamento.

Se ha concedido la exención del servicio para esta corte al brigadier D. Joaquín de la Gándara y Navarro.

Parece que han empezado ya á notificarse á los procesados con motivo de la conspiracion últimamente descubierta, la acusacion con cargos que resultan de la sumaria instruida.

Una comision del tribunal de Cuentas ha estado esta mañana á cumplimentar al nuevo ministro de Hacienda señor Orovio.

El Sr. Cos-Gayon seguirá por ahora en la subsecretaría de Hacienda.

La organizacion económica provincial, si bien acordada en principio como anfitrión hace días La CORRESPONDENCIA, sufrirá alguna modificación en el sentido de conseguir las mayores economías para el Tesoro.

Hoy ha celebrado sesion pública la diputacion provincial de Madrid, ocupándose de nombramientos de empleados subalternos, de expedientes sobre propios y otros de varios ayuntamientos, subastas para suministros de casas de beneficencia, construcción de caminos vecinales y algunos asuntos más de poco interés.

Mañana publicará la Gaceta los decretos referentes al cambio de destino de los Sres. Romero Leal y Marin (don Luciano).

Han sido nombrados: fiscal de imprenta de Barcelona, D. Juan Saldaña, y de Valencia, D. Juan Manuel Palacios.

Esta noche sale de Madrid en el tren correo de Santander el ministro de Marina, acompañado del oficial de aquel departamento D. Ramón Martínez y de sus ayudantes Sres. Torrontegui y Sanchez Toca.

Ha sido admitida á D. Guñersindo Marsilla Sapela la renuncia del cargo de escribano de actuaciones del juzgado de la Audiencia de esta capital.

La asociacion liberal portuguesa de Oporto ha celebrado con festejos y entusiasmo el aniversario del Nueve de Julio.

Al llegar anteayer á Sevilla el tren-correo de Cádiz, atropelló á un carro cargado de sal que se hallaba en el paso á nivel, antes del puente de Guadaira.

occido por el otro, así como el ánade de Vancanson, que ha colocado como monogramas, como firma en todas las composiciones de la misma especie; otra Tentacion de San Antonio, cuya escena está colocada esta vez, en un anfiteatro de piedras y ruinas. Es más importante y más admirable aun que la primera, al menos por el paisaje que envuelve la accion: la tentadora está vestida como una princesa, con una bata de satin, negro; pero Teniers ha tenido el buen talento de enseñarla por detrás; de este modo se la puede suponer la más diabólica beldad; el huevo-pollo está en su lugar; otra tercera Tentacion de San Antonio, inferior á las precedentes solo en sus dimensiones.

En esta la hija del diablo, coronada con una guirnalda de rosas, es verdaderamente linda, fresca y apetitosa; y siempre el huevo-pollo; el Rey bebe (1), encantadora escena, de una alegría franca, comunicativa; el Juego de bolos, serio como una partida en que las puestas fueran la vida ó la muerte; un Arsenal, magnífica colección de armas y armaduras, desde el puñal hasta el cañon, y últimamente varias Fiestas de aldea, entre las cuales se encuentra una fechada en 1637, de unas dimensiones extraordinarias en las obras de Teniers y de un colorido prodigioso. El precio en que la moda ha tasado las obras pequeñas de los flamencos, que las miden por pies, pulgada y líneas, debe ser en esta Fiesta de un valor enorme.

(1) En el catálogo está también en francés el título de este cuadro, le Roi Boit, nombre de una fiesta que en otro tiempo celebraban los aldeanos en muchos pueblos de Francia.

Las mulas de vara quedaron muertas en el acto. El tren no descarriló.

Se ha creado un casino en Marbella denominado La Amistad.

El martes descargó una nube en los pueblos de Asturias Morcín, Mieres y Lena, causando daños de alguna consideracion.

En Oviedo y su provincia han ascendido á 105 las redenciones de quintos importantes 840000 rs.

Dícese que en breve empezará la fundicion de la estatua de Cervantes que ha de colocarse en la plaza del Rastro en Valladolid á espensas de los entusiastas del autor del Quijote.

Se ha acordado en definitiva que se hagan los estudios necesarios para el abastecimiento de aguas en Seville.

De un momento á otro se va á proceder al descimbramiento del arco central del puente de Beloso por haberse reparado casi en su totalidad la importante obra del citado puente.

Ha fallecido repentinamente en Pamplona el contador de aquella diputacion provincial, D. Miguel Lusarreta.

Ha sido trasladado á esta corte desde Valladolid el cadáver de una nieta del general Montenegro, capitán general de aquel distrito.

Ha sido elegido vicesecretario del jurado de la esposicion vinícola, D. Rafael Fernandez de Neda, vocal de dicha corporacion por la provincia de Zamora.

Don Bruno Lopez Viera de Gorgot, ex-diputado y propietario de Figueras, ha sido nombrado socio corresponsal de la Económica Matritense.

El tren de Santander ha llegado hoy á esta capital con cuatro horas de retraso á causa del temporal.

Segun se decía á última hora, el candidato más probable para el gobierno civil de Cádiz es el oficial de Gobernacion D. Mariano Castillo.

Ha llegado á Madrid el gobernador civil de Albacete.

El Sr. Alzugaray ha presentado hoy al Sr. D. Lope Gisbert al personal de las dependencias del ministerio. Despues de tomar posesion el Sr. Gisbert ha visitado diferentes oficinas del ministerio.

En breve publicará la Gaceta la orden instruccion de la direcion de Comunicaciones relativa á los sellos que necesitarán las cartas para su circulacion en la Peninsula con arreglo á la nueva ley de presupuestos.

Esta tarde se ha verificado un robo en una carbonera de la calle del Sacramento. El ladrón, con el mayor descaro, se acercó al cajón del mostrador en un momento en que creyó que nadie le veía, y echó á correr, despues de embolsarse todo el contenido de aquel, consistente en unos doce duros. Un individuo que sorprendió el robo persiguió al criminal, que fué detenido por un sargento de ingenieros á la entrada de la plazuela de Oriente. El detenido negó su delito despues de arrojar á larga distancia el dinero robado.

Se ha publicado á nueva tarifa de consumos aprobada por la junta municipal para el actual año económico.

Las especies que han sufrido mayor diferencia, son las siguientes: Vinagre, sidra, chacolí y cerveza, gravados con 2 y 1/2 céntimos por litro sobre la tarifa anterior. Aceite de todas clases, 6 céntimos más por litro. Leche, 6 1/2 céntimos más, litro.

A continuacion de los dos Brenghel y de los dos Teniers, siguen los dos Ostado, Adrian é Isaac, que se parecen como dos hermanos, como el maestro y el discípulo. Se hallan colocados en la escuela alemana; pero yo los restituí á la flamenca. Tienen en el museo de Madrid varios pequeños Interiores de chozas adornados de escenas cómicas. Su asunto favorito es un Concerto campesino, donde cantan los cantores de facistol acompañados de la gaita, del palo de la escoba y aun por los maullidos de un gato, al que algun travieso muchacho le tira de las orejas para que tome parte en la música. Estos cuadros resaltan por su naturalidad y por la finura de los toques, que se iguala á la de los Teniers.

Vander Meulen está en el limite, entre los grandes y pequeños flamencos; mas si lo colocó entre los últimos, es por esplicar en conjunto las batallas, asunto ordinario de sus composiciones. Una existe en Madrid, grande y bella, cuya accion puede ser histórica, fantástica, y representa el ataque de un puente á las márgenes de un río. Siguen despues varios Combates de Felipe Wouwermans, pintados con el vigor, la finura y el brillo que se reconocen en este maestro, uno de los más estimados de la escuela holandesa; otra Batalla, firmada por Peeter Snayes, 1645, y digna de un nombre más celebre.

(Continuará.)

dos, recibieron en Avila á las reales personas, y el gobernador civil, acompañado de varios diputados provinciales, tuvo la honra de saludar al monarca en el limite de la provincia.

Esperaban en el anden de la estación la diputacion, el ayuntamiento, representantes de la universidad, instituto de segunda enseñanza, academia, escuela de Bellas artes, comision vinícola, liga de contribuyentes, del cabildo, de los círculos de recreo, ingenieros con residencia en dicha capital, empleados del Estado, jefes y oficiales del ejército y otras comisiones, concurriendo además numeroso publico, del cual formaba gran parte el sexo bello.

Las tropas formadas dentro de la estación hicieron los honores de ordenanza, dando la señal de llegada del tren los disparos de una batería que constituyen parte de las fuerzas de aquella guarnicion.

Diez minutos permaneció el tren real en la estación.

El Sr. Manso, alcalde accidental, saludó en nombre de la ciudad, á los régios viajeros, invitándoles á que aceptaran un ligero pero escogido almuerzo que el ayuntamiento habia mandado preparar. S. M. no aceptó por no alterar el itinerario del viaje. Despues las corporaciones todas, muchas personas particulares, entre las cuales se distinguían elegantes damas, tuvieron el honor de subir al régio coche y saludar á S. M. y A. que recibieron á todos con su afabilidad proverbial.

Despues de la partida del tren se improvisó un banquete al cual asistieron las comisiones y autoridades presentes en la estación, pronunciándose entusiastas brindis en prosa y verso, cuyo tema fué la union de todos para contribuir cada uno en su esfera al bienestar del pueblo á quien representan.

Hoy por la mañana recibimos de nuestro servicio particular el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Leon, 12 (8 noche).

S. M. el rey y S. A. R. la princesa de Asturias han sido objeto de cariñosas demostraciones de afecto en todas las estaciones del tránsito, distinguiéndose las poblaciones de Valladolid y Palencia.

La acogida hecha á las augustas personas en Leon ha sido sumamente afectuosa.

El señor obispo de esta diócesis dirigió al rey un breve discurso de bienvenida, recordando las glorias de los antepasados de D. Alfonso XII, que contribuyeron á la edificacion y conservación de la magnífica catedral, admiracion de propios y extranjeros. Este precioso monumento exige urgentes reparaciones si ha de conservarse á la piedad de los fieles y á la gloria de las artes, y con tal motivo, el prelado apeló á la probada generosidad del monarca en demanda de algun donativo, para dar impulso á las obras.

S. M. contestó en elocuentes frases á la felicitacion del señor obispo, y dijo que imitaria el celo y la fé religiosa de los Reyes Católicos. —MENCHETA.

Telégramas posteriores amplian estas noticias, diciendo que S. M. y A. se dirigieron desde la estación á la catedral en carruaje abierto, y en la iglesia se cantó un Te-Deum. Despues pasaron al palacio episcopal destinado para morada régia. Inmediatamente hubo recepción de señoras, autoridades, corporaciones y dependencias, que estuvo concurrentísima. Las personas reales invitaron á su mesa á los ministros de Gracia y Justicia y Fomento, capitán general de Valladolid, gobernador civil, presidente de la diputacion y alcalde de Leon.

A las nueve de la noche asistieron S. M. y A. R. á la funcion del teatro, y como en todas partes fueron aclamados con entusiasmo. Hoy á las nueve habrán visitado las obras de la catedral y despues San Isidro, el hospital y el hospicio. Por la tarde visitarán San Marcos y repartirán los premios de la esposicion celebrada en Leon.

dió su celebridad y su valor. En Madrid existen algunas raras muestras de las obras del viejo Teniers, muy medianas como es sabido, y en las que se creería ver los ensayos de su hijo que le aventajó imitándole en todo. En cuanto á las de Teniers el joven son casi innumerables. Distribuidas en las salas de los flamencos, no he podido ni anotarlas todas ni aun contarlas por los dedos, pero el director del Museo me dijo que estas salas contenían sesenta y seis (1). Nosotros tenemos en el Louvre catorce cuadros de Teniers y nos creamos ricos; por solo este hecho se puede juzgar, tanto como por las obras, que existen de Rafael, Tiziano y Rubens, los tesoros acumulados en el monumento de Carlos III. Así mismo se puede juzgar, cuando se recuerda el inmenso número de cuadros de Teniers que pueblan los museos, las galerías y los gabinetes extranjeros, el laborioso empleo que hizo de sus 84 años de vida.

Es imposible de todo punto designar solamente por el título, esta multitud de obras, cuya mayor parte, segun costumbre, representa el interior de habitaciones; la diversidad de sus detalles hace la única diferencia entre las mil variaciones de este único tema. Me limitaré á mencionar los cuadros que más me han llamado la atencion, ya por su excelente trabajo, ya por la naturaleza de los objetos, aparte del constante afán del pintor.

Bajo este doble título, es preciso citar desde luego una Galeria de cuadros del archiduque Alberto; al firmar Teniers este lienzo, escribió continuación de su nom-

(1) En el catálogo se citan cincuenta y seis.

Sebo en rama prensado ó derretido, 6 céntimos más, litro. Pavos, 25 céntimos más, uno. Capones, 10 céntimos más, uno. Anades, perdices, gallinas y demás aves caseras y silvestres, liebres ó conejos, 5 céntimos más, pieza. Jabón, 5 céntimos más, kilogramo. Cera, estearina, parafina y copal de ballena, 15 céntimos más, kilogramo. Fósforos, en cajas hasta 100 fósforos, 50 céntimos más por gruesa. Nieve ó hielo, 6 céntimos kilogramo. Huevos, 40 céntimos más el 100. Requesones, 7 céntimos más, kilogramo. Queso, 5 céntimos más, kilogramo. El carbón mineral destinado para la industria, que estaba exceptuado en el presupuesto anterior, pagará como el aplicado á usos domésticos, 8 pesetas tonelada. El acero, hierro colado y batido, clavos, hoja de lata, cobre, latón, bronce, plomo y demás metales, sufi en una rebaja de la mitad de derechos establecidos en la tarifa anterior.

Han sido propuestos para la encomienda de Carlos III D. Juan Sacanolla, y para que se les concedan los honores de jefes de Administración los Sres. Martorell y Alvarez Capra, en virtud de los trabajos hechos para la esposicion nacional Vinícola.

Están llamando la atención en los círculos políticos los ataques que la prensa de oposicion de todos los matices, pero especialmente la constitucional y centralista, dirige al señor Posada Herrera, con motivo de la conducta que ha observado durante la legislatura que acaba de terminar.

Y en verdad que es bien singular, dicen los ministeriales, la estrañeza de los periódicos á que nos referimos, pues estos no debían ignorar que el Sr. Posada Herrera, elegido al sitial de la presidencia del Congreso por los votos de la mayoría parlamentaria que representa el Sr. Cánovas del Castillo, no podía, dada la rectitud de sus principios y la severidad de su carácter, prestarse á cooperar á la obra de los que solo aspiran á la desaparicion del ministerio actual. Por eso los ministeriales oyen con la sonrisa en los labios las quejas y las recriminaciones que la conducta del señor Posada inspira á los mismos que en ella fundaron ciertas esperanzas.

El martes de la semana próxima tendrá lugar en el teatro del Principe Alfonso una escogida y variada función á beneficio del primer actor y director de la compañía don Francisco Arderius, la cual es de creer esté muy concurrida, atendiendo á las muchas simpatías que tiene en el público el beneficiado.

Mañana sábado se pondrá en el teatro del Retiro el aplaudido baile, composición del Sr. Moragas, Las Mesetas. A la mayor brevedad se pondrá en escena la zarzuela El testamento azul, dirigida por el Sr. Liern.

Se encuentra bastante aliviado, y en breve podrá tomar parte en las corridas de toros, el diestro José Campos (Cara-ancha).

MOVIMIENTO DE POBLACION DEL 12. Table with columns: DISTRITOS, NATIMOS, NACIMIENTOS, FALLECIDOS. Rows include Audencia, Buenavista, Centro, Congreso, Hospicio, Hospital, Inclusa, Latina, Palacio, Universidad, Total.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 14 DE JULIO

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Real decreto jubilando, á su instancia, á D. Francisco de Espinosa y Quintana, concediéndole honores de magistrado del tribunal Supremo.

Otro nombrando á D. Federico Enjuto y Gomiz, magistrado de la audencia de Madrid.

Otro promoviendo á D. Diego Montero de Espinosa á la plaza de presidente de sala de la audencia de Oviedo.

Otro trasladando, á su instancia, á D. Francisco Aynat y Cifre, magistrado de la audencia de Oviedo, á igual plaza de la de Albacete.

Otro trasladando, á su instancia, á D. Salvador Simon Rubio, magistrado de la audencia de la Coruña, á igual plaza de Las Palmas.

Otro nombrando á D. Enrique Suarez Montarrey, magistrado de la audencia de la Coruña.

Reales órdenes nombrando á D. Pedro Antonio Hernandez Ferrer y D. Juan Frangudo Diaz, registradores de Baza y Colmenar respectivamente.

Gobernacion.—Real decreto nombrando á D. Bartolomé Romero Leal, oficial mayor de la direccion general de Política y Administración.

Otro nombrando á D. Luciano Marin, secretario del gobierno civil de Madrid.

Guerra.—Real orden concediendo á D. Salvador Ayuso, coronel de infantería, la cruz de primera clase de la real y militar orden de San Fernando, pensionada con 500 pesetas.

Fomento.—Real orden autorizando á D. Eduardo Asquerino para construir un tramvia en Saulúcar de Barrameda, en la parte que afecta al dominio público.

Pliego de condiciones para la construcción del tramvia á que se refiere la precedente real orden.

El presidente del Consejo de ministros asistirá hoy á la celebracion del centenario de la escuela de Ingenieros de minas que segun hemos dicho tendrá lugar á las tres en la universidad central.

Ayer conferenció con el señor ministro de Hacienda una comision del Banco de España.

La eleccion de senador en Lugo tendrá lugar el día 16. Es seguro que asistirá gran número de compromisarios.

El ministro de la Guerra, que saldrá probablemente el lunes, solo estará fuera de Madrid unos cuantos dias, durante los cuales se encargará del despacho de dicho departamento, el general Azcárraga, que emprenderá ya su expedicion veraniega hasta primeros del próximo agosto.

Hoy ó mañana saldrá para Asturias el Sr. Posada Herrera, quien estuvo ayer tarde en su despacho del Congreso firmando cuanto estaba pendiente.

De todo lo que se ha dicho respecto á cambios en el alto personal de Hacienda, lo único que parece acordado es el nombramiento del Sr. Magaz para la direccion general de contribuciones.

El Sr. Sabando parece tambien muy indicado para un puesto importante en dicho ministerio.

Ha sido proclamado diputado por el distrito de Durango D. Ricardo de Valpartida, el cual ha obtenido 3783 votos, contra D. Ruperto de Aguirre, que consiguió 1495.

Dice el Tiempo: Hoy se ha hablado de nuevas prisiones verificadas anoche en el café de Lisboa.

No creemos que el hecho de ser cierto, tenga la menor importancia.

El señor marqués de Orovio considera digna de estudio y preferente examen la cuestion de las deudas amortizables. Pero como este asunto es peculiar de las Cortes porque afecta al crédito nacional y á los acreedores del Estado, el señor ministro de Hacienda se propone llevar al Parlamento un proyecto de ley que regule y fije la situacion de esa clase de deuda, que merece, del gobierno y del pais toda clase de justas consideraciones.

Anoche se reunieron en casa del marqués de la Vega de Armijo los diputados centralistas.

Dijimos que la reunion tendria interes, y en efecto algunos concurrentes manifestaron cierta estrañeza por los rumores que habian circulado, suponiendo que pudiera haber en el grupo, como han dicho los periódicos, tendencias de disolucion. No las hay segun las declaraciones que se hicieron en el acto.

Se trató inmediatamente de la actitud y ppositos que convienen á la fraccion en estos momentos, y el marqués de la Vega de Armijo planteó la cuestion fijando dos puntos de conducta: que los periódicos centralistas hicieran una política conciliadora y afin á las de otras fracciones liberales; que el centro continuara en situacion expectante, unido y acorde. Así se acordó por unanimidad.

Se hicieron comentarios sobre la posibilidad de que llegara un dia en que el nombre del centro parlamentario no significara lo que todavia simboliza puesto que en el caso de no convocarse la tercera legislatura, y procederse á unas elecciones generales, los actuales centralistas quedarían en posicion política distinta, y para el caso en que tal suceso aconteciera, la reunion parecia inclinada á llevar á cabo un acto de conciliacion tan concreto y significativo que viniera á resultar su fusion verdadera con fracciones más numerosas.

Hablaron sobre estos asuntos á más del marqués de la Vega de Armijo, los señores Barrio Aguso, Candau, Gamazo y otros.

Después se consultó la opinion de los directores de periódicos centralistas, y los dos de la Patria y el Parlamento se manifestaron conformes con el espíritu que dominó en la reunion.

En resumen y como consecuencia de las dos bases de programa, si así puede llamarse, propuestas por el marqués de la Vega de Armijo, los periódicos centralistas acentuarán su oposicion á la política gobernante y afirmarán sus principios liberales.

Y en lo que resta de verano no se modificarán estos acuerdos.

Después se disolvió la reunion, y el marqués de la Vega de Armijo anunció que esta seria la última por ahora, despidiéndose de sus amigos para su castillo de Mos en la provincia de Pontevedra, donde ofrecerá sus respetos á las personas reales.

Las reglas propuestas por el señor concejal comisario, D. José Diaz Benito, y aprobadas por el señor gobernador de la provincia y junta provincial de sanidad para mejorar el régimen actual de los Camposantos de esta corte, son las siguientes:

1.º Todo cadáver, lleve ó no caja, será cubierto con una capa de cal de espesor de cuatro centímetros lo menos.

2.º Se prohíben construir nuevos nichos.

3.º Toda sepultura en tierra ocupará un espacio de siete pies de largo por tres de ancho y 5 de profundidad, no pudiendo enterrarse en ellos más de dos cadáveres, á lo sumo.

4.º En cada sepultura ocupada, se pondrá un hilo de piedra de un pie fuera de la superficie con un número que hará relacion á la nota del registro que

llevará la administracion del Camposanto.

5.º Toda sepultura en tierra, estará separada una de otra y por todos lados, por un espacio de tres pies.

6.º Se permitirá poner lapidas, cruces, verjas, flores, mausoleos y atributos de cariño y recuerdo.

7.º Los huecos correspondientes á caja en los panteones de familia, no ocupados, se marcarán con un tabique divisorio.

8.º Se prohíbe enterrar en zanjas, exceptuando los cadáveres procedentes de los hospitales y escuela de medicina.

9.º De todo cadáver á que se dé sepultura se llevará nota circunstanciada, marcando cuantos datos sean necesarios.

10. Los cementerios estarán abiertos de sol á sol, prohibiendo plantar en ellos arbustos; pero si algunos árboles de los que crean su copa á gran altura.

11. Los patios se dividirán por calles centrales y en cuarteles.

12. No se admitirán más sacramentales en las cofradías, con la promesa de enterrar el dia de su fallecimiento, en los cementerios de San Nicolás, San Sebastian, San Ginés, San Luis y la Patriarcal.

13. Pasados tres años para los cadáveres que fueron enterrados sin caja, y cinco para los que lleven, se procederá á la exhumacion y traslacion al osario, si la familia no hubiese adquirido propiedad, pues en este caso se habrá de respetar.

14. No se permite hacer traslaciones ni exhumaciones sin previo conocimiento de la comisaria.

15. Los señores médicos que hubiesen de practicar algun reconocimiento, se pondrán de acuerdo previamente con la inspeccion sobre la forma en que se haya de llevar á cabo.

Madrid 9 de julio de 1877.

El gobierno italiano, persuadido de que la administracion pública puede aumentar los productos de la renta de los bacos, ha entrado en negociacion con la empresa que la tiene en arriendo para rescindir el contrato, abonando á los accionistas una cantidad alzada por los seis años en que el monopolio habia de continuar á su cargo. Dicho gobierno se propone destinar la mejora que por este cambio de sistema se obtenga, á disminuir la contribucion sobre la molinenda que es la más gravosa para el pueblo.

Hoy sale para París el Sr. Abarzuza (D. Buenaventura).

Tambien sale para Francia el director de las reales caballerizas, brigadier Ruiz de Alcalá.

Ayer llegó á Madrid el ex-ministro Sr. Maignonne.

El Sr. Albareda ha salido para Arnedillo.

que ibas á hacernos anoche, nos la harás hoy? Blanca palideció. —No, dijo, no tengo nada que decirnos. —Y si yo hubiera adivinado tu secreto? —Padrino! —No se tratará del joven que has conocido en Gray? Blanca le miró sorprendida. —Le amas acaso? —Padrino, si yo fuera Blanca Mellier te diría que sí; Blanca Renaud no debe amar! Rouvenat sintióse impresionado por la amargura de estas palabras y estrechó á la joven en sus brazos. —Bien, hija mia, no debes amarle, es verdad; pero escucha: el viaje que he hecho hoy ha sido por tí; he ido á Vesoul, he hablado con hombres de leyes, por vez primera he creído que no ven bastante, que no hacen todo lo que deben... En fin, van á investigar, á buscar por Francia, por Europa, por todas partes... Emplearán hasta los periódicos... ¡Ya se ve... tú no comprendes!... pero no importa, es tu marido, tu marido el que buscaremos.

Blanca no comprendía, pero aun así exclamó: —No me casaré jamás. —No digas eso; te casarás, porque una linda muchacha como tu necesitas un marido: además, Pedro Rouvenat quiere que seas dichosa y espera vivir lo bastante para conseguirlo.

La niña contestó con un suspiro, pensando en Edmundo, á quien no debía volver á ver.

XXVIII. EL POZO.

A las nueve dos hombres se deslizaban como dos sombras, con precaucion, sin ruido, á lo largo de los muros de la granja: el cuidado que ponian en aprovechar los accidentes del terreno y á disimularse revelaba sus malas intenciones. Los dos Parisel habian asociado su odio y después de meditar largo tiempo su venganza, asegurando su impunidad, espianaban su presa para caer sobre ella. ¿Se presentaría la ocasion que buscaban? Rouvenat, como sabemos, se acostaba siempre el último y nunca sin haber dado una vuelta por todas las dependencias, incluso las cuadras y los establos. Después de presenciar cómo fué servido el último pienso á los caballos, salió con los criados de las cuadras, cerrando por sí mismo las puertas.

—¿Habeis llevado lo necesario para el ganado á la casa del pastor?

—Sí, pero daremos todavia una vuelta. —Yo iré con vosotros. Después de asegurarse por sí mismo de que no se habia omitido ningun cuidado, despidió al último de los criados que le acompañaban, el cual le dijo: —No volveis á la granja, Sr. Rouvenat? —Niempo tengo de encerrarme; dejáme gozar de la frescura de la noche. —Queréis que os deje la linterna? —No la necesito. —¡Buenas noches, pues, señor Rouvenat! —¡Buenas noches!

El criado se marchó. Rouvenat sacó entonces del bolsillo la bolsa del tabaco, cargó su pipa, y paseando se encontró cerca del pozo, cuyo brocal estaba medio derruido. Los Parisel padre é hijo habian salido de entre unos chopos y se acercaban en la sombra, arrastrándose como serpientes.

Rouvenat entregado á sus propios pensamientos, ni veia ni oia, y estaba muy lejos de suponer que pudiera ser víctima de una emboscada á tan corta distancia de la granja. —He aquí un pozo que debería haberse cegado hace mucho tiempo, —pensó,— porque para nada bueno sirve; siempre lo vamos dejando para el dia siguiente, y no llega nunca, pero ahora se cegará. He prometido á Blanca hacer levantar la casa de sus padres y todos los escombros se irán depositando aquí.

Sentóse en una de las piedras del brocal, como acostumbra á hacerlo; desde allí contemplaba la ventana de su querida Blanca, y cuando la niña no se habia acostado aun, gustaba de seguir sus graciosos movimientos que se reflejaban en las cortinas de la ventana.

Aquella noche la estancia estaba sin luz, la joven se habia acostado, sin duda, más temprano que de costumbre, lo que no tenia nada de extraño después de las violentas emociones que habia sufrido. —¡Pobre niña! —murmuró.

Y una vez más pensó en Lucila, en su hija y acarició su querido sueño. El humo del tabaco al salir de su boca formaba una nube suave delante de sus ojos; de repente un pequeño ruido advirtió á su lado, volvió la cabeza sin terror ninguno y no tuvo tiempo de distinguir más que una masa que se movia junto al margen del pozo, y al mismo tiempo recibió en mitad del rostro, cegándole completamente, un puñado de arena fina dirigido por una mano brutal.

Lanzó un rugido de cólera y de dolor y se puso en pié. Completamente ciego, tendió las manos en la sombra á fin de estar prevenido á un ataque más directo. A pesar de sus

—Venid, Mardoche. El anciano cerró la puerta tras sí, y se acercó con vivísimo interés á la joven; su mirada tenia tal inquietud, tal expresion de ternura, que Blanca murmuró con triste sonrisa: —¿Vos me queréis, no es verdad? —Sí, mucho, mucho: casi tanto como vuestro padrino.

Y se apoderó de una de las manos de la niña, que cubrió de besos. —Bien sé que sois mi amigo; por eso tengo la mayor confianza en vos.

—Podeis tenerla, no hay nada que yo no haga por complaceros; si necesitais mi vida, mi vida entera podeis tomar y... ¡quién sabe! viejo y pobre como me veis, acaso podré hacer algo por vos. Disponed de mí: si es preciso os defenderé contra todo el mundo, ¡hasta contra Pedro Rouvenat y Santiago Mellier! Me han dicho que anoche os acostasteis mala, —prosiguió cambiando de tono, —y en efecto, estais triste, vuestros ojos manifiestan haber llorado... pues para probarlo que teneis confianza en mí, decidme la causa de vuestro pesar.

La joven no respondió, pero gruesas lágrimas rodaron por sus mejillas. —Vamos, con franqueza, —dijo Mardoche,— ¿se trata del joven que os habló el domingo al salir de la iglesia?

—¿Cómo? ¿sabeis?... —Le he encontrado ayer por la tarde; me ha interesado porque me hablaba de vos, y he podido convencerme de que os quiere bien.

Blanca exhaló un suspiro. Mardoche creyó haber adivinado la causa de su dolor, y repuso: —Ahora, señorita Blanca, decidme la verdad: ¿amais vos á ese joven?

—No lo sé; pero eso que importa si ya no puedo pensar en él? —¡Bien decia yo! —exclamó Mardoche,— Rouvenat se ha interpuerto entre ese joven y vos, y os prohíbe amarle.

Blanca movió tristemente la cabeza. —¿Cómo? —¿Yo debia hablarle anoche de eso, pero ya es inútil.

Mardoche no acertaba á comprender. —Ahora escuchad, —dijo la niña,— queria hablaros para que fuerais á Fremicourt. —Con un encargo, ¿no es verdad? —¡Ah! ¿ya os ha prevenido?

—Sí. —Pues bien, ireis y decidle que me olvidé, que no piense más en mí.

—¿Cómo? ¿Queréis que le diga?... ¿Y por qué? ¿A qué sentimiento obedecéis? ¿No

comprenderéis que vuestras palabras van á desespeararle? —Le he prometido una respuesta, y es la única que puedo darle.

—Está bien; pero es inútil que vaya á Fremicourt, por una causa que no puedo decirnos: el señor Edmundo no asistirá á la hora que vos le habeis citado.

—¿Y sabeis dónde vive? —En Saint Iruan, en el hotel de los Dos Perros.

—Está bien, le escribiré esta tarde ó mañana. —Permitid al viejo Mardoche que os dé un consejo. No escribais á ese joven si vuestra carta ha de causarle un nuevo dolor. ¡Harto sufre! Reflexionad, y de todos modos, dentro de unos dias será tiempo.

—¡Oh, no, es preciso, es preciso! —¿No le amais? —¿Tengo acaso el derecho de amarle? —¿Dios mio, por qué hablais así? —exclamó Mardoche con acento trémulo.— ¿Qué es lo que pasa por vos?

—¡Ah! ¡Soy muy desgraciada! —exclamó la joven y prorumpió en llanto. —¡Desgraciada! ¿Vos desgraciada? —exclamó Mardoche con una energia estraña en él.— ¿Quién os hace desgraciada? ¿Es Santiago, es Pedro? Hablad, hablad...

—¡Oh! no, los dos son buenos, inmejorables para mí.

—Entonces, ¿por qué esas lágrimas? —Mardoche, un dia tuve un sueño horrible. Mi padrino y yo corriamos un gran peligro, y vos acudisteis á salvarnos... Desde aquel sueño creo en efecto que Dios os ha enviado á este pais para prestarme algun bien; por eso os quiero tanto.

—¿Querida niña, querida niña! —valleó el anciano conmovido. —No quiero ocultaros nada, —repuso la joven; —he sabido ayer que Santiago Mellier no es mi padre.

El anciano palideció. —¿Y quién ha podido decirnos? —El sobrino de mi protector, Francisco Parisel.

—¿Y Pedro Rouvenat no ha plantado en la calle al miserable? —Sí, yo no está en la granja. —¿Y creéis que eso es verdad, que no sois hija del Sr. Santiago Mellier?

—Sí, no soy su hija. —En ese caso, —exclamó el anciano con acento trémulo,— ¿es Francisco Parisel qui os ha dicho tantas cosas, os habrá dicho el nombre de vuestro padre.

—Sí. —¿Y vuestro padre?... —Os vais á estremecer, mi buen Mardoche.

Segun telegrama oficial del gobierno civil de Leon, S. M. y A. R. visitaron ayer a las nueve de la mañana la santa iglesia catedral, enterándose minuciosamente y con gran interés del estado y necesidades de las obras de restauración de aquel artístico templo. Después han visitado la colegiata de San Isidoro y su regío patron, el hospital y hospicio, retirándose a su regío morada a la una de la tarde, en donde el ardiente deseo de saludarles particularmente ha hecho necesaria una segunda recepción. Por la tarde visitaron otros monumentos y establecimientos notables. Después de la comida oficial presenciaron los fuegos artificiales, habiendo recorrido antes las calles con objeto de ver la iluminación. Durante todo el tránsito de la regía calmitiva, la reales personas han sido calurosa é incesantemente vitoreados.

Ayer se ha cometido un robo en el cuarto 4.º de la casa número 43 de la calle de Alcalá, consistente en una carta de pago del Banco de 4000 pesetas, nueve bonos de a 2000 reales cada uno y varias alhajas.

Los ladrones aprovecharon la ausencia de los dueños de la casa para efectuar el robo.

Segun la *Epoca*, no tiene fundamento lo que han dicho algunos colegas respecto a que el general Canicero reemplazará al conde de la Cañada en la capitania general de Estremadura.

En el tribunal de Cuentas del Reino han quedado cesantes, por reforma, en virtud de las economías, cuatro contadores, once auxiliares y tres aspirantes.

El consejo de Estado celebrará hoy consejo pleno. También el lunes se reunirá en la misma forma para dar posesión a los consejeros nombrados. No se nombrará comisión de vacaciones porque no quedan asuntos pendientes.

Parece que en el arreglo del ministerio de la Gobernación no se ha suprimido ninguna plaza de oficial de secretaría como se había anunciado.

El señor gobernador de la provincia ha dado las órdenes oportunas a sus subordinados, para que desaparezcan de la vía pública los mendigos.

En virtud de las oposiciones practicadas en el consejo de Estado para la provisión de dos plazas de oficiales, vacantes, han sido nombrados por la presidencia del consejo de Ministros para dichas plazas los Sres. Montejó y González, propuestos en primer lugar en las ternas.

Anoche publicamos las variaciones que ha tenido la tarifa de derecho de consumos aprobada por el ayuntamiento de Madrid. Entre las variaciones fi-

gura, como ya hemos hecho notar en otra ocasión, la supresión de la exención de derechos que disfrutaban los carbones minerales destinados a la industria, supresión contra la cual han reclamado los industriales y fabricantes todos de Madrid.

Esta reclamación no se ha resuelto todavía y llamamos la atención de la diputación provincial y del ministro de la Gobernación sobre este asunto que es del mayor interés. Los ayuntamientos no tienen derecho para imponer arbitrios sobre artículos que, como los carbones para la industria, están exceptuados respecto a su tributación por la ley. La exención estaba consignada en la tarifa anterior por medio de una nota, y ahora se ha quitado lisa y llanamente la nota, estableciéndose así, de un modo indirecto, un enorme gravamen sobre artículo exceptuado por la ley, siendo por lo tanto una verdadera sorpresa para la industria y hasta para algunos concejales y asociados que han aprobado la tarifa.

Rogamos, pues, al ayuntamiento que vuelva sobre su acuerdo y que no eche sobre sí la responsabilidad de arrojar fuera de Madrid la poca industria que existe y que tanta falta hace para que la capital de España no sea solamente una reunión de empleados.

La reunión de despedida que tuvo lugar anoche en la Presidencia del Consejo, estuvo brillante. La concurrencia fue más numerosa de lo que se esperaba, por lo adelantado de la estación, pues sabido es que la mayor parte de los señores, diputados y hombres políticos se han ausentado de Madrid.

Entre otras muchas personas se hallaban los ministros que actualmente están en Madrid y los señores Rodríguez Rubí, Finat, conde de Montefuerte, Leon y Frias, padre Sanchez, Diez de Herrera, ministros de Austria y de Bélgica, general Gasset, subsecretario de Ultramar, marqués de Hoyos, López Martínez, Laiglesia, conde de Bañuelos, Verdugo, Dupuy, conde de Canillas, marqués de Salamanca, conde de la Romera, conde de San Isidro, Lopez y Gonzalez, marqués de Alhama, Cantero, brigadier Camino, marqués de Retortillo, marqués de San Isidro, marqués de Vinuesa, embajador de Francia, marqués de Bedmar, conde de Casa Galindo, marqués del Salillo, Tenorio, ministro de Suecia, Bermudez de Castro, Alegre, barón de Cortes, general Reina, marqués de la Torrejilla, Cárdenas, Hugelin, viceministro Pavia, Bravo (D. Emilio), Bravo, Gutierrez, Barnuevo, Vindes, Reig, Martínez, Alzugaray, generales Azcárraga y San Roman, Goicoechea, marqués de Loring, Rivero, Maldonado, La Casa, Morcillo, Villalva, Cruzada, Mena, Muñiquero, Perez Zamora, conde de Horedia-Spínola, Hurtado, Barzanallana, Sanchez Bustillo, Concha Castañeda, Grotta, marqués de San Carlos, Llorente, mar-

qués de Torneros, Zambrana, De Dios, Pons, Cabezas, Escobar, Salgado, Cabe-ro, Pardo, conde de Tejada Valdore, Santa Cruz (D. Francisco), Antón Ramírez, Arenillas, Inganzo, Muñoz Vargas, Aranz, Sanchez Mi la, Fontán, vizconde de la Villa de Miranda, Zaragoza, de de la Villa de Pallares, marqués de la Vies-conde de Pallares, marqués de Lopez, em-ca, Cordero, Blanco, García Lopez, em-bajador de Rusia, Borrajo de la Bander-a, marqués de Francos, Paz, Echenti, Estrada, Miranda, Fuentes (D. Roman), Estrada, Gimenez Palacios, general Guillelmi, Gimenez Palacios, general Carnicero, Albarrañ, Piñero, Martín Veña, Cos-Gayon, Arnau, Sanchez Oca-ña, conde de Trigona, Nuñez de Prado, Acaña, Monsalvez, Gonzalez, marqués de Castillo, Rodriguez, Sanz Ortiz, Cle-mente, Elorza, Moriano, Conde y Luque, Marton, Campoamor, Echalecu, Molina y Cros, Pedreño, Guirao, Isasa, Barron, alcalde de Moratalla, Créstar, Diez Ju-bitero, Muñoz Herrera, Puig, Otero y Rosillo, conde de Hust, Martín Cabrera, Jimenez Cuenca, Salces, Fuster, Villan-ova, marqués de Robrero, Cadenas, Villaba, Bremon, Corbalan, Molina, So-malo, Vida, Lopez, Rodriguez Sancho, Gonzalez Conde, Ribas, duque de Seyi-lla, general Sanchez Bregua, marqués de Acapulco, Alvarez (D. M. M.), Villa-longa, Clavijo, Gosalvez, marqués de Mudeja, Ochoa, Creagh, Martinez Illes-cas, Toro y Moya, Dacarrete, marqués de Romero Toro, Echevarria, duque de Almenara, Abpil, marqués de Viana, Bogueril, Ferrer y Galvez, Vilches, Castillo Trigueros, Hoppe, Rentero, Mendo, Botella, Ruiz Tagle, marqués de Aranda, Torreanaz, Chico de Guz-man y Roda.

Por el ministerio de la Guerra se han concedido: dos meses de licencia para la península y el extranjero, al mariscal de campo D. Francisco Canalete de Mo-rales; un mes para Vichy (Francia), al brigadier jefe de brigada en el distrito de Valencia D. Filijano del Campo; un mes por enfermo para Bilbao y Madrid, al brigadier jefe de brigada en el ejérci-to del Norte D. Narciso Herrera Davila; dos meses para las provincias Vascon-gadas y Francia, al brigadier exento de servicio D. Rafael Figueras; un mes para Guipuzcoa y Francia, al brigadier jefe de brigada en el ejército de Castilla la Nueva D. Ramon Careaga; un mes para esta corte y provincias Vasconga-das, al brigadier jefe de brigada del ejército de Cataluña D. Joaquin Alhuma-da; y un año para Aguas-Buenas, al bri-gadier D. Gregorio Villavicencio.

Anteayer cayó un fuerte pedrisco en el término de Medina del Campo que causó grandes daños en los trigos y viñedos.

En Medina del Campo se gestiona para que el Estado facilite fondos a fin de

terminar el famoso cuartel de caballe-ria empezado en tiempo de Carlos III.

La diputación de Vizcaya ha entrega-do 60000 duros de redenciones, y la de Guipuzcoa 30000 que ampliarán a ma-yor cantidad.

Escriben de Suca que la cuestión sur-gida entre los maestros y oficiales de carpintero ha terminado satisfactoria-mente, reduciendo las horas de trabajo.

Signen detenidos en la cárcel de Tor-tosa los seis paisanos complicados en el motín de Roquetas.

Va a construirse en Tortosa un mer-cado de hierro en el paseo de la Ribera, que mida 94 metros de largo por 34 de ancho, ó sean 3196 superficiales.

Ya se han corregido los pequeños de-fectos que, al dar nuevo curso a las aguas del río Güell, se advirtieron en las obras llevadas a cabo con dicho objeto.

La velada de Cádiz, según los gran-des preparativos que se hacen, promete ser suntuosa, como pocos años se ha visto.

Han dado principio las obras de cons-trucción de las cinco casas para traba-jadores que ofrecieron costear, con su magnanimidad acostumbrada, S. M. y A. R. Con dichas casas ya son nueve las levantadas por la Constructora Be-néfica, en el barrio del Pacífico, bajo la dirección del distinguido arquitecto don Ricardo Marcos y Bausá.

Ayer salió de Madrid el correo de Fi-lipinas.

La *Liberté* de ayer dice en su última hora que ha muerto el ministro de la Guerra turco y que se supone que haya sido de muerte violenta, pues que los exaltados le acusaban de haber pasado los ejércitos rusos el Danubio por ne-gligencia del ministro.

Ayer llovió en Vitoria, y tiempo hú-medo en Lugo y tempestad en Soría.

Mañana se efectuará en el Jardín del Buen Retiro el segundo concierto matinal cuyo programa, en el cual figurarán cuatro nuevas composiciones, revelan la esparta dirección del maestro director y el deseo de complacer al distinguido público que favorece dichos espectáculos.

Esta madrugada recibimos los si-guientes DESPACHOS TELEGRAFI-COS:

Londres, 13.
No es exacto que las relaciones entre Inglaterra y Austria estén amenazadas, como ha supuesto parte de la prensa es-tranjera.

No es cosa resuelta que sea el señor Bunge el que haya de sustituir en el gabinete de San Petersburgo al actual ministro de Hacienda, Sr. Reutern.

Viena, 13.

La proclama del sultan a los rumanos ofreciéndoles la legalidad, la justicia y la paz, no ha producido ningún efecto. Fuerzas rusas han intentado última-mente batir en Asia a Ismal-baja, te-niendo que retirarse a la frontera rusa sin conseguirlo.

Se repiten en el Cáucaso los casos de peste.

Paris, 13.

El encuentro ocurrido entre turcos y rusos entre Pleusia y Seliz no tiene im-portancia.

La formación del ejército turco deno-minado del Norte, está terminada ya. Hasta ahora no dan resultado las ges-tiones de Servia en esta plaza para con-tratar un empréstito.

Bruselas, 13.

Siguen libres las comunicaciones en-tre Varna y Routschouk.

No puede evitarse el retraso en las operaciones del ejército ruso, por las di-ficultades con que se reciben los viveres.

(Centro telegráfico).

Bucharest, 13.

So desmiente oficialmente que el go-bierno sirvió tenga la intención de ce-lebrar un convenio militar con la Ru-mania.

Londres, 13.

Niega el *Morning Post* que los em-peradores de Austria y de Alemania de-ban tener una entrevista en Ems.

Paris, 13.

Una correspondencia de Constantino-pla insiste en que el gobierno turco está firmemente resuelto a no consentir que el gobierno austriaco ocupe militarmente la Bosnia.

Segun despachos oficiales recibidos aquí, es completamente falso que haya sido asesinado el ministro de la Guerra de Turquía, Rediff-baja.

La prensa turca pretende que en el bombardeo de Eupatoria por la escuadra otomana, se han hecho muchos daños a la plaza.

Paris, 13.

El periódico *Liberté*, ocupándose de la rebaja de derechos concedidos a los vinos españoles que se importen en Francia, pide reciprocidad para los vi-nos franceses que se esporten a Espa-ña.—*Fabra*.

Paris, 13.

En la Bolsa se han cotizado:
El 3 por 100 francés, a 70-05
El 5 por 100 id., a 106-95.
Exterior español, a 10.
Interior, a 0-00.
Consolidados ingleses, 94 1/16
En el bolsín se han hecho:
Interior español, a 9 1/2
Amortizable, a 00.
Exterior español, a 9 7/8.
Amortizable a 00.

Anoche se hicieron operaciones en el bolsín a 10-32 1/2 dinero y 10-35 papel

El anciano, en efecto, temblaba.
—Mi padre se llamaba Juan Renaud,— continuó la niña con voz entrecortada por los sollozos.—Hace diez y nueve años fue preso y sentenciado por delito de asesinato. ¡Soy la hija de un presidiario!
Un grito parecido a un rugido de ira se escapó del pecho de Mardoche.
—Ya comprendéis,—continuó Blanca,— por qué Edmundo no puede pensar en mí, por qué no tengo el derecho de amarle...
Mardoche sintió que se partía su corazón.
—Pero Rouvenat no os ha dicho?...
—¿Qué podía decirme?
—Yo no sé, pero hubiera podido explica-ros algunas circunstancias del crimen...
—¿Para qué? si el hecho es cierto, nada necesito saber; sin embargo, me ha prometido contarme la historia de mis padres cuando haya cumplido veinte años.
Mardoche bajó la cabeza y pensó:
—Eso es, veinte años, la promesa que me hizo!
Su corazón saltaba dentro del pecho. Con qué deseo hubiera escamado:
—Blanca, tu padre era inocente, ¡tu padre soy yo!
Estas palabras se agolpaban a sus labios y tenía que hacer grandes esfuerzos para contenerlas.
¡La suerte le sujetaba a pruebas muy duras! ¿después de haberse sacrificado por Santiago Mellier, debía ser ahora su acusador? Blanca, una vez enterada ¿consentiría en seguir aceptando los beneficios del que había infamado a su padre? Imposible, además, puesto que Pedro y Santiago se callaban, alguna razón había para guardar silencio.
Además, el hijo de Lucila Mellier a quien había encontrado, debía cambiar de un momento a otro los sucesos... Era preciso esperar.
Contempló a Blanca que lloraba silenciosamente y exclamó:
—Comprendo vuestro desconsuelo; el nombre de Juan Renaud será para vos, como para todo el mundo, un nombre maldito.
El rostro de la joven tomó entonces expresión indefinible para esclamar:
—¿Qué estáis diciendo? Juan Renaud es mi padre. ¡La justicia de los hombres le ha condenado, pero no soy yo quien puede juzgarle, quien puede maldecir su nombre y su memoria! Mi deber es solo rogar para que Dios le perdone.
—Es decir,—valbuceó el anciano con acento trémulo,—que si Juan Renaud se presentase a vuestra vista, no le rechazaríais?
—¡Oh! ¡no, lloraré dulcemente en sus brazos.
El anciano, profundamente conmovido,

llevó ambas manos a su pecho y estrechando en sus brazos a la joven exclamó:
—¡Ah! ¡bendita seas! ¡bendita seas!
Blanca no extraño aquel arrebató de ternura en el anciano y dijo:
—¡Es decir, que aprobais mi conducta!
—¡Oh! ¡sí, sois un ángel, un ángel!
XXVII.
ESPERANZA.
El mismo día por la tarde, Blanca se dirigió a Fivry a pie y entró en casa de su madrina.
—¡Qué grata sorpresa!—repuso esta abrazando a la joven.—¿Cómo están todos en la granja, el señor Mellier, el señor Pedro...?
—Todos están bien, todos.
—Sentaos que yo os vea: hace más de dos meses que no os acordáis de mí. ¿Pero qué tenéis? ¿Parece que estais triste?
—Madrina,—esclamó Blanca,—vos habeis conocido a mi madre, a la pobre Geneveva; sé que está enterrada en el cementerio de Fivry.
—¡Calle! ¿os han dicho?...
—Sí.
—¿Vuestro padrino?
—Sí, pero no sé dónde está su sepultura. ¿Sereis tan buena que vengais conmigo al cementerio?
—Me sorprende mucho... pero, en fin, no quiero haceros preguntas indiscretas. Voy al cementerio con vos.
Se puso una cofia, un pañuelo negro, y dijo a Blanca:
—Estoy pronta.
Diez minutos después entraban en el cementerio. Blanca, pálida, conmovida; se apoyaba en el brazo de la aldeana que se detuvo en un sitio, hizo la señal de la cruz, y dijo:
—Hemos llegado.
Estaban delante de una sepultura con losa de granito con vetas azul y rosa, tan bien labrada y pulida, que parecía una losa de mármol; sobre la losa veían: flores y coronas de flores silvestres, unas marchitas, otras frescas aun.
—Rouvenat, sin duda, ha encargado a alguien que renueve las flores de la sepultura de Geneveva. Esas flores y esa corona no estaban aquí el domingo.
Blanca cayó de rodillas y rezó.
Entrecanto su madrina había ido apartando las flores que cubrían la losa, y Blanca pudo leer:
AQUÍ YACER
EL CUERPO DE GENEVEVA RENAUD.
¡INFELIZ ESPOSA!
¡INFELIZ MADRE!
ROGAD POR ELLA.

Un sollozo se escapó del pecho de Blanca y sus labios besaban respetuosamente aquella piedra, sobre la cual cayeron sus lágrimas.
—Venid, venid,—dijo su madrina, y ayudó a Blanca a levantarse.
—Ahora que sabéis dónde está vuestra madre, vendremos alguna vez a rogar por ella.
—¡Oh! sí, sí.
Cumplida esta piadosa peregrinación, sintióse más fuerte, más animosa; no estaba consolada, pero la oración había tranquilizado su espíritu.
Apoyada de nuevo en el brazo de su madrina, salieron del cementerio.
—¿Aun tenia que preguntaros una cosa.
—¡Hablad, hija mía.
—¿Quisiera ver la casa en que he nacido, en que mi madre ha muerto.
—No existe: abandonada desde que vuestra madre murió, se ha ido deteriorando poco a poco, y hoy es solo un montón de ruinas.
Blanca exhaló un suspiro, y dijo:
—No importa, veré las ruinas.
Tomaron un sendero por entre las hayas que circundaban la aldea, y un cuarto de hora después estaban delante de la casa arruinada de Juan Renaud.
Blanca dio la vuelta a toda ella, examinando los muros y las ventanas con religioso respeto; allí habían vivido sus padres, allí había abierto ella los ojos a la luz del día.
Olvidando por un instante la realidad, creyó ver aquella casa tal como habría estado en otro tiempo, con sus muros blancos, con sus ventanas pintadas de verde y oír dentro hablar, y veía a su madre entregada a sus quehaceres... Después tan risueña ilusión se desvaneció y se le presentó el presidio de Cayenna y un anciano arrastrando penosamente la cadena.
—Ese es el pasado,—se dijo,—¿cuál es el porvenir?
Entonces una voz llegó distintamente a su oído, que le dijo:
—¡Espera!
Volvió la vista en torno suyo y nada vio más que las piedras ennegrecidas por la lluvia, de la casa ruinosas.
Sin embargo, aquella palabra había llegado clara a su oído; no había sido efecto de su alucinación, y aunque lo hubiera sido, la joven pareció cobrar nuevo aliento, y murmuró:
—¡Oh, sí, espero!
Lanzó una última mirada a la casa y se apresuró a reunirse a su madrina, que se había quedado a alguna distancia.
—Rogaré a mi padrino que vuelva a levantar la casa,—esclamó.

—Y lo hará sin duda.
Y las dos mujeres se alejaron rápidamente.
Entonces la cabeza de Mardoche asomóse por una de las ventanas donde Blanca había estado parada; sonrisa de ternura entreabrió sus labios y envió en la punta de ellos un beso a la joven.
—Blanca, ¿quereis venir a mi casa?—dijo su madrina.
—No,—esclamó la niña,—quiere volver a la granja antes que oscurezca; he partido sin prevenir a nadie y acaso están ya inquietos por mi tardanza.
—Os acompañaré hasta muy cerca,—dijo entonces la aldeana.
Y ya a la vista de la granja las dos mujeres se separaron.
Gracias a Rouvenat, la madrina de Blanca gozaba de cierto desahogo, y su hijo, de simple mozo de labranza, se había hecho dueño de la posada mejor de la aldea.
Había vuelto la joven hacia una hora cuando Rouvenat volvió de su expedición.
Después de hablar un instante con Santiago, se dirigió al cuarto de la joven.
—Cuando he partido esta mañana—dijo—era muy temprano y no he querido despertarte.
Blanca se arrojó en sus brazos.
—Veo con placer que estás menos afligida; Santiago y yo te devolveremos tu alegría; nuestro cariño te consolará.
—¡Consolarme, acaso; hacerme olvidar, jamás!
—¿Has salido hoy?—dijo Pedro variando la conversación.
—He ido a Fivry; mi madrina me ha llevado a la sepultura de mi madre, y he llorado por ella y... por él. Ahora me siento menos desgraciada... Pero, dime padrino, sobre la tumba de mi madre hay flores que se renuevan a menudo; ¿has encargado tú a alguna persona tan piadoso cuidado?
Rouvenat se sonrojó.
—No, ha sido un olvido de mi parte; pero Geneveva tenía buenas amigas en Fivry, y alguna habrá cuidado de llevarle flores.
—Saberlo es una alegría para mí; después he querido ver la casa de Juan Renaud.
—¿Tu madrina te ha llevado?...
—Sí, he visto las ruinas que de ella quedan, y quisiera dirigirte una súplica.
—¿Habla.
—Quisiera volver a levantar la casa.
—Dentro de ocho días comenzarán las obras.
—Pero quiero que no se cambie nada en ella, quiero que quede como en otro tiempo.
—Serás satisfecha.
—¡Qué bueno eres!
—Ahora, dime, hija mía, ¿la confidencia

ALMANAQUE.

San Buenaventura, obispo y doctor. En comprobacion de la gran santidad de este santisimo varon, citamos el testimonio de su maestro de teologia, el celebre Alejandro de Arles, el cual logro a decir que parecia no haber pecado en Adan su discipulo Buenaventura.

ARBITRIOS MUNICIPALES

La recaudacion obtenida en el dia de ayer por derechos de consumo, transito y mercaderias no gravadas, es la siguiente:

Table with columns: Puntos de recaudacion, Pesetas, Fábrcas de cerveza, quincena, etc.

Madrid 14 de julio de 1877.—El alcalde, marqués de Torneros y viudo del Villar.

AYUNTAMIENTO DE MADRID.

TARIFA para la percepcion del arbitrio sobre introduccion y transporte de mercaderias, no gravadas en la tarifa de Consumos, en virtud de la autorizacion concedida al ayuntamiento por el decreto ley de 1.º de junio de 1875, y de lo acordado por la junta municipal en 27 de junio próximo pasado:

Table with columns: La tonelada de mercaderias a granel, El bulto hasta 50 kilogramos, etc.

Madrid, 12 de julio de 1877.—Marqués de Torneros. R-1

BOLSA.-COT. OFIL. DEL 13 DE JULIO

Table with columns: Fondos públicos, Ult. precios, Nov. precios, etc.

Table with columns: Cambios, Londres a 90 dias fecha, Paris a 8 dias vista, etc.

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS.

Esta direccion general ha acordado los pagos para el dia 19 del actual, a las diez y dos de la tarde, de los créditos pertenecientes a los ayuntamientos que a continuacion se espresan, procedentes de la tercera parte del 80 por 100 de propios:

- En la provincia de Guadalajara el ayuntamiento de Santisteban. En la de Avila, Navarrevisca. En la de Burgos, Pedrosa de Duero y Urquiza. En la de Guadalajara, Retiendas. En la de Huesca, Panzano. En la de Madrid, Villaviciosa de Odon. En la de Palencia, Herrera de Valdecañas. En la de Zaragoza, Letus. En la de Avila, Vega de Santa Maria. En la de Burgos, Arco de Mena, Campillo de Mena, Leciana de Mena, Ornes de Mena, Vallejo de Mena, Villanueva de Mena, Villasana de Mena e Hinostrera. En la de Badajoz, Hornachos y Benquerencia. En la de Alicante, Elche. En la de Albacete, Bortinos, Bonillo, Cobillos y Peñascoza. En la de Burgos, Horticuela. En la de Lérida, Alas y Bellver. En la de Lérida, Novés. En la de Málaga, Gaucin.

En la de Lérida, Tornabons. En la de Burgos, Monasterio de la Sierra. En la de Lérida, Tort. En la de Zamora, Cañizal. En la de Huelva, Cortegana. En la de Albacete, Lezuza. En la de Guadalajara, Almadreros. En la de Logroña, Alfaro. En la de Valencia, Puzol. En la de Burgos, Ibrillos y Sotillo de Rioja. En la de Soria, La Losilla. En la de Cáceres, Miajadas. En la de Lérida, Bellpuig. En la de Madrid, Hoyo de Manzanares. En la de Castellon, Ahin y Alcedia de Veo. En la de Soria, Armejun, Buimanco, Valdisertales, La Vega, Piqueras, Vismanos. En la de Avila, Navalonguilla. En la de Cuenca, Valdemeca. Madrid 12 de julio de 1877.—El director general, Carlos Grotta. R-1

CAMBIOS DEL 13 SOBRE PROVINCIAS

Table with columns: PLAZAS, DANO, BENEF, etc.

CAMBIOS DE ULTRAMAR Y ESTRANJERO

Table with columns: PLAZAS, Reales.

CORREO CENTRAL.

Cartas detenidas por falta de franqueo en el dia 12 de julio de 1877. 310 Antonina Mantre, Quintanar. 311 Amadeo Rodriguez, Palencia. 312 Atilano Garcia, Salamanca. 313 Eduardo Verastegui, Idem. 314 Eladia Corte, Carabanchel. 315 Felipe Cascajares, Zaragoza. 316 Francisco Balan, Barcelona. 317 Guijarro, San Sebastian. 318 Isidro Llull, Barcelona. 319 Hdefonso Valenzuela, Porcuna. 320 José Luis, Alcalá de Henares. 321 Joaquín Ibañez, Tarragona. 322 Juan G. Barroeta, Cáceres. 323 José Eurot, Barcelona. 324 María Cristóbal, Sepúlveda. 325 Matías del Campo, Villalba. 326 Manuel Fernandez, La Bañeza. 327 Marqués de Cropani, Málaga. 328 Oljija Gener, Chamartin de la R. 329 Pujol y Mariñosa, Barcelona. 330 Pedro Castilla, Porcuna. 331 Rafael Abril, Belaga. 332 Ricardo Cañete, Ciudad-Real. 333 Ramona Moreno, Laguna. 334 Santos Fernandez, Bustolnieto. Madrid 13 de julio de 1877.—El administrador, Martín Botella.

CUARTOS DESALQUILADOS.

Aguas, 1, 2.º Buenavista, 45, 3.º Concepcion Gerónima, 8, 3.º Don Martin, 27, 3.º Izqda. Espejo, 14, pral. Greda, 16, 4. Feijóo, 2, 2.º decha. Fuentes, 5, pral. Hernan-Cortés, 9, 3.º Horno de la Mata, 2, 2.º Jesús y María, 26, pral. Izqda. Libertad, 4, pral. decha. Olivar, 34, 2.º Palma, 55, 4.º Postigo de San Martín, 4, 2.º Ruda, 7, 3.º Izqda. Ruda, 19, 3.º Santos, 4, pral. Izqda. San Pedro, 1, bajo Izqda. Santa Catalina de los Donados, 3, entresuelo. Sordo, 4 dupdo., bajo. Toledo, 100, 2.º Izqda. Tudescos, 8, 2.º Tudescos-9, 2.º

CULTOS.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Ginés, donde es el segundo dia de la novena a Nuestra Señora del Carmen: a las diez habrá misa mayor con sermón que predicará D. Antonio Sanchez Barrios, y por la tarde a las seis, despues del rosario y la estacion será orador don Francisco Cuesta Espino. Seguirá la novena, gozos, letania, Salve y reserva. Continúan celebrándose las novenas a Nuestra Señora del Carmen y

serán oradores por la tarde: en San José el P. Pardo; en Capuchinos D. Vicente Manterola; en San Justo el P. Hidalgo; en Monserrat, D. Lope Ballesteros, y en el hospital de Carmen, D. Fernando Lafuente.

En las iglesias de San Ignacio y San Lorenzo principia al anocheecer, despues del rosario, novena a Nuestra Señora del Carmen, predicando, respectivamente, D. Vicente Manterola y don Pedro Pascual Miguel, terminando en ambas con letania y Salve.

Visita de la corte de Maria.—Nuestra Señora del Destierro en San Martín ó la de los Arquitectos en San Sebastian.

DIRECCION DE LA DEUDA.

Secretaria.—Esta direccion general ha dispuesto que el dia 14 del corriente de once de la mañana a dos de la tarde, se entreguen por la tesoreria de la misma los nuevos títulos de la Deuda amortizable al 2 por 100 interior, a los tenedores de las carpetas de conversion señaladas con los números 1901 al 2100 inclusive.

Madrid 13 de julio de 1877.—El secretario, P. O., Eduardo Alvarez Quiñones.—V.º B.º—El director general, Maldonado. R-1

Los interesados que a continuacion se espresan podrán presentarse el dia 14 del corriente, de dos a tres de la tarde, en la tesoreria de esta direccion general a recibir el importe liquido de las proposiciones que les fueron admitidas en la sexta subasta de valores de la deuda verificada en los dias 3 y 4 de enero del año último.

Número del resguardo, 1152; D. Francisco Rodriguez; cantidad ofrecida, 30308 reales; cambio, 89'85; valor efectivo, 27231'73.

Número 726; D. Ricardo Garcia Martinez; cantidad ofrecida, 16675; cambio, 89'88; valor efectivo, 14987'49.

Número 982; D. Juan F. Torrano; cantidad ofrecida, 460; cambio, 89'89; valor efectivo 413, 49.

Número 809; D. Juan F. Torrano, cantidad ofrecida, 1020; cambio, 89'89; valor efectivo, 916'87.

Número 1429; D. Juan F. Torrano; cantidad ofrecida, 1600; cambio, 89'89; valor efectivo, 1438'24.

Número 541; D. José Suarez; cantidad ofrecida, 1921'13; cambio, 89'89; valor efectivo, 1726'90.

Número 808; D. Rafael San Martin; cantidad ofrecida, 2492'50; cambio, 89'89; valor efectivo 2222'53.

Número 806; D. Rafael San Martin; cantidad ofrecida, 4832'64; cambio, 89'89; valor efectivo, 4344'06.

Número 941; D. Rafael San Martin; cantidad ofrecida, 5238'08; cambio, 89'89; valor efectivo, 4708'51.

Número 217; D. Ramon Cornellas; cantidad ofrecida, 5428; cambio, 89'89; valor efectivo, 4879'22.

Número 942; D. Rafael San Martin; cantidad ofrecida, 6095; cambio, 89'89; valor efectivo, 5478'79.

Número 804; D. Rafael San Martin; cantidad ofrecida, 7755'20; cambio, 89'89, valor efectivo, 6971'14.

Número 110; D. Ramon Cornellas; cantidad ofrecida, 7941'71; cambio, 89'89; valor efectivo, 7138'80.

Número 724; D. Ricardo Garcia Martinez; cantidad ofrecida, 13765'50; cambio, 89'89; valor efectivo, 12373'80.

Número 725; D. Ricardo Garcia Martinez; cantidad ofrecida, 13974'50; cambio, 89'89; valor efectivo, 12561'67.

Madrid 13 de julio de 1877.—El secretario, P. O., Eduardo Alvarez Quiñones.—V.º B.º—El director general, Maldonado. R-1

DIRECCION DEL TESORO.

Esta direccion general ha dispuesto que el dia 14 del corriente se satisfaga en la tesoreria central a los contratistas por servicios de guerra, obras públicas y otros conceptos, el resto de los créditos comprendidos en la relacion del 7.º grupo, tercera cuarta parte, con el número 56 de presentacion, los números 57 al 73 y parte del 74.

Madrid 13 de julio de 1877.—El director general, Echenique. R-1

FISCALIA MILITAR.

No teniendo noticia de la residencia y domicilio que tenga en esta corte Pedro Camba y Cuenca, se le cita por el Diario Oficial de Avisos y otros periódicos oficiales, a fin de que llegando a su noticia, se presente en esta fiscalia, sita en la mayoría de Plaza, en el segundo patio del local que ocupa el ministerio de la Guerra, con objeto de prestar declaracion.

Madrid 13 de julio de 1877.—El ayudante fiscal, Angel Asuero. R-1

GOBIERNO MILITAR.

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de dia: Excmo. Señor brigadier D. Emilio Molins.—Servicio para el 14 de julio.—Parada: los cuerpos de la guarnicion.—Jefe de dia: señor comandante de lanceros del Rey, D. Santiago Moncada.—Visita de hospital: Mallorca, tercer capitán.—Reconocimiento de provisiones: lanceros del Rey, sexto capitán.—Oficial de vigilancia a las órdenes del señor jefe de dia: 1.º montado. El general gobernador, Trillo.

MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS

Caja de Ahorros de Madrid.—Contaduría.—Habiéndose estraviado el resguardo n.º 9122 de un préstamo de 1800 rs, vn. hecho por este establecimiento en 29 de mayo de 1876 y solicitado por la persona que dice ser dueño del mismo, nueva papeleta para verificar su desempeño, se anuncia en este periódico oficial para conocimiento del público; advirtiendo que si transcurridos treinta dias, a contar desde esta fecha, no se presentase reclamacion alguna, se entregará la mencionada partida a la persona que lo tiene solicitado. Madrid 12 de julio de 1877.—El contador, Manuel Ballesteros. A.—1

MATADERO DE AYER.

Table with columns: RESES DEGOLLADAS, Número.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.—Madrid 13 de julio de 1877.

MERCADO DE MADRID DE AYER 13

Carne de vaca, de 14'00 a 15'00 pts. la arb., de 0'00 a 0 pts. libra, y a 1'33 el kilogramo. Id. de certero, de 0'00 pts. por arroba a 0'65 pts., la libra y a 1'15 el kilogramo. Id. de ternera, de 0'00 a 0'00 pts. por arroba, de 0 a 00 pts. la libra, y de 0'00 00'00 el kilogramo. Id. de cordero, a 0'00 pts. por arrobas, a 0'65 pts. la libra, y a 1'15 el kilogramo. Despojos de cerdo, de 00'00 a 00'00 pesetas arroba, a 0'00 pts. lib. y a 0'00 desetas kilogramo. Tocino añejo, de 22'00 a 22'50 pts. arroba, de 0'94 a 1'00 pts. lib. y de 2'02 a 2'17 pts. kilog. Idem fresco, de 00,00 a 00 pts. arb., de 0'88 a 00 pts. lib. y de 0'00 a 2'02 pesetas kilog. Idem en canal de 00'00 a 00 pts. arb. Lomo, de 00'00 pts. ar., de 00'00 a 0'0 pesetas lib. y de 0'00 a 0'00 pts. kilog. Jamon, de 20 a 30'00 pts. arb., de 1'25 a 1'75 lib., y de 2'71 a 3'80 kilog. Pan de dos libras, de 0'38 a 0'41 y de 0'44 a 0'47 pts. kilog. Garbanzos, de 6 a 14'50 pts. arb., de 0'25 a 0'59 lib., y de 0'54 a 1'28 el kilogramo. Judias, de 5'50 a 8'50 pts. arb.; de 0'25 a 0'37 lib., y de 0'54 a 1'70 kilog. Arroz, de 6 a 8'50 pts. arb., de 0'25 a 0'37 lib., y de 0'54 a 0'70 kilog. Lentejas, de 5'50 a 6'50 pts. arb., de 0'25 a 0'29 lib. y de 0'54 a 0'63 el kilogramo. Carbon vegetal, a 1'75 pts. arb. y a 0,15 kilogramo. Carbon mineral, de 0 a 1'25 pts. arb. y de 0 a 0'41 kilog. Cok, a 1 pts. la arb. y a 0'09 el kilogramo. Jabon de 13 a 14'00 pts arb., de 0'53 a 0'68 lib. y de 1'14 a 1'46 kilogramo, Patatas, de 1'55 a 1'50 pts. arb., de 0'08 a 0'11 lib. y de 0'13 a 0'19 kil. Aceite, de 16'00 a 18'00 pts. la arb., de 00'60 a 60 lib. y de 00'00 a 14'30 decalitro. Vino, de 6'50 a 10 pts. la arb., de 0'23 a 0'35 el cuart. y de 4'55 a 6'93 el decalitro. Petróleo, a 0'38 pts. cuart. y a 7'52 decalitro. Trigo, precio medio, 12'31 pts. fanega y 29'28 el hectólitro. Cebada, id. id., a 5'08 pts la fanega y a 9'21 pts. hectólitro. Madrid 13 de julio de 1877.—El alcalde, marqués de Torneros y viudo del Villar.

OBSERVATORIO DE MADRID.

Observaciones meteorológicas del dia 13 de julio de 1877.

Table with columns: HORAS, TEMPERATURA y humedad del aire, ESTADO del cielo.

TEATROS.

PRINCEPE ALFONSO.—Compañia Arderius.—9.—T. Impar.—El haberillo de Lavapiés (2.º acto).—Los Madriles! APOLO.—9.—Sullivan.—Artistas para la Habana. JARDINES DEL BUEN RETIRO.—9.—Una tiple de café.—Maestro de obra prima.—Las mesinas (balle).—Frasquito Barber.—Intermedio por la banda. TEATRO DEL PRADO.—8 1/2.—El juicio final.—Los pájaros del amor.—Entre mi mujer y el negro. INFANTIL.—8 1/2.—Lo de abajo arriba, lo de arriba abajo.—Fray Gerundio, Tirabuzo y Fray Liberto.—Cinco doncellas sin novio.—El Rob y la Revalenta.—Baile. CIRCO DE PRICE.—9.—Grande y variada funcion de ejercicios ecuestres y gimnásticos, y una linda pantomima por varios artistas de la compañía. LA COMPLACIENTE.—Gran baile de 9 de la noche a la madrugada. ALHAMBRA.—Gran baile campastro de 9 de la noche a 3 de la madrugada.

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

ANUNCIO.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Hospicio de esta corte, se anuncia por segunda y última vez la muerte abintestado de D. Isidro María Parra, natural y vecino que fué de esta corte, donde falleció el dia 20 de noviembre del año último, y se cita llama y emplaza a los que se crean con derecho a la herencia del finado para que en el preciso término de veinte dias se presenten a deducirle en forma ante esto juzgado, apercibidos que en otro caso les parará el perjuicio que haya lugar; haciéndose saber a la vez que ha comparecido a los autos doña Narcisca de la Parra, solicitando se la declare heredera de su hermano el referido D. Isidro María de la Parra. Madrid, 10 de julio de 1877.—El escribano, Marrodan. A.—1

REQUISITORIA.—Dr. D. José María Barriocano, licenciado en administracion, jefe honorario de administracion civil y juez de primera instancia del Contro de esta capital. Por la presente requirio a esta cita, llama y emplaza a Faustina Manuela Viscaro Vidal, conocida por Pascuala, natural de Huerto (Huesca), soltera, veinte y un años, prostituta, calle de la Escalinata, número 1, principal, para que en el término de diez dias comparezca en este juzgado y escribania del que refrenda a ser notificada y cumpla la sentencia dictada en causa contra la misma por robo y otros delitos, apercibida que de no hacerlo se la declarará rebelde y la parará el perjuicio que haya lugar, como comprendida en el caso primero y tercero del artículo ciento veinte y nueve de la ley de enjuiciamiento criminal. Dado en Madrid y julio 9 de 1877.—José María Barriocano.—Por mandado de S. S., Aniceto de la Roca. R-1

DICTO.—En virtud de providencia del Sr. D. José María Barriocano, juez de primera instancia del distrito del Centro de esta corte; dictada en este dia, se tiene por acusada la rebeldia a los que se crean con derecho a un censo redimible de ciento diez mil reales de capital, impuesto por los patronos de las memorias fundadas por Alonso de Avendaño y doña María Escobar, en favor del patrono y capellanía fundada en la iglesia de Santa Teresa de esta capital, por D. Pedro de Leon, como testamentario de la Excm. Señora princesa de Astillanos, sobre la casa núm. 2 moderno, cinco antiguo de la calle de las Amazonas y plaza del Rastro de esta corte, teniéndose por contestada la demanda, y entendiéndose las diligencias que ocurran con los estrados del juzgado. Lo que se hace saber a los que se crean interesados para su conocimiento y efectos oportunos. Madrid 9 de julio de 1877.—El escribano, Venancio de Orche.—V.º B.º—Barriocano. R-1

CITACION.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de Palacio de esta capital, refrendada por mí, se cita, llama y emplaza por medio del presente a D. Eduardo Lasala, cuyo domicilio se ignora, a fin de que dentro del término de nueve dias comparezca en este juzgado a constatar la demanda que contra él y otros ha promovido D. Manuel Rodriguez de Llano. Madrid 9 de julio de 1877.—El escribano, Dario Perez Santa Cruz.—V.º B.º—Molina. A.—1

CITACION.—A virtud de providencia del Sr. D. Sebastian Carrasco y Calvente, juez de primera instancia del distrito de la Audiencia de esta corte, por el presente único edicto y término solo de diez dias se cita y llama a Benita Gutierrez Valdespin, viuda de Leonardo Gonzalez, guantero, de 24 años de edad, y a su hermano Gregorio Sanchez Valdespin, natural de Rioseco, soltero, mozo de imprenta, de 31 años de edad, de esta vecindad, que ambos han vivido en la calle de Segovia, núm. 33, cuarto 3.º número 19; a fin de que dentro de dicho término comparezcan en este juzgado y escribania del que refrenda a prestar declaracion en causa que instruyo al segundo y otros por lesiones, apercibidos que de no verificarlo les parará el perjuicio que haya lugar. Madrid 4 de julio de 1877.—El actuario, Gumersindo Marsilla. R-1

ALMONEDA DE MUEBLES. Hernan Cortes, 7, pral. SE TRASPASA UNA TIENDA...

CASA PARTICULAR. SE CEDE buena habitacion. Mayor, 119, 4.ª izqda. TUDESCOS, 49, 2.ª. VENTA...

PASTILLAS DE BELMET. NO MAS TISIS. NO MAS TISIS. PRIVILEGIO EXCLUSIVO. Remedio hasta hoy el más eficaz conocido contra los catarros del pulmon...

DILIGENCIA A PANTICOSA. COCHE-CORREO. Esta antigua y acreditada empresa, que por espacio de muchos años viene prestando el servicio en dicha línea hasta JACA...

DE PARIS. novedades en pulseras, diademas, cadenas, alza-vestidos, peinetas, argollas de corbata...

ANIVERSARIO. La señorita D.ª BUENA MÉRCS BAUSA y SESEÑA falleció el día 14 de julio de 1876...

REGALO A LAS SEÑORAS. que favorezca el almacén de lules de la calle de Carretas, 16, de un abanico japonés con sus nombres, última novedad.

INTERESANTE. Por las diligencias coches-correos que salen de Vitoria, es el viaje más rápido y económico a los baños de Escoriaza, Archa-valleta, nuevos de Archa-valleta en el jardín de Oñalora...

BAÑOS Y ESTUFAS. nuevos, se alquilan y venden muy baratos, según costumbre de esta casa. Barrionuevo, número 6, lampisteria.

ALMONEDA: SAN MATEO, 22. ALMONEDA DE ESPEJOS, acomoda de lujo y otros objetos...

PANTICOSA. DILIGENCIAS DE LA EMPRESA FORTIS, GUALLART Y C. Se expenden billetes en las administraciones de la empresa...

AVISO IMPORTANTE. a los lectores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. MAGNIFICA PRIMA OFRECIDA POR LA UNION PARISIENSE...

VENTA DE TRES CASAS EN MADRID. El día 20 del actual, a las 10 de la mañana y en el estudio del notario D. Vicente Gastañeta y Diana...

ALMONEDA DE MUEBLES Y ASILLERIAS. Reina, 6, bajo. AMA PARA CASA DE LOS PADRES. Plaza de la Cebada, número 3, portería.

ENOLATURO REGENERATIVO y depurativo de la sangre del Dr. Padró. Este maravilloso medicamento está recomendado por los facultativos como superior a todos los preparados análogos...

MURILLO. LA INMACULADA CONCEPCION. Este famoso cuadro de la Inmaculada Concepcion fué tenazmente disputado en la venta de la galería del mariscal Soult...

TEMPORADA DE BAÑOS. En el sitio de Miranda, próximo al Sardinero, se arrienda un magnífico piso amueblado...

SE CEDE UN GABINETE CON ALCOBA, sin asistencia. Lope de Vega, 7, pral. SE CEDE UN GABINETE CON ALCOBA, sin asistencia. Lope de Vega, 7, pral.

LICOR DEL PERÚ DE ROJAS. elaborado en Bolivia con la coqa en estado fresco. Acostumbrándose a tomar una sola cucharada diaria, se evitan infaliblemente los reumas, dolores nerviosos...

SESENTA PESETAS. Un ejemplar de 72 centímetros de alto por 44 de ancho, se entregará en casa del ADMINISTRADOR, D. JOSÉ GABILAN, Olivar, 6, piso segundo...

CARRUAJES. Se vende milord nuevo y un dique usado, con capota, que sirve para guiar, y una carrozuela de balistas...

ANUNCIO. Se admiten proposiciones de compra o arriendo a pasto y labor, de la dehesa de Valdecaba la Nueva...

UNDÉCIMO ANIVERSARIO. LA EXCMA. SEÑORA DOÑA PETRONILA LIVERMORE DE SALAMANCA falleció el día 14 de julio de 1866.

EL ASUNTO MERECE BIEN UN BUEN MARCO. Las libranzas deben ser dirigidas al administrador Sr. D. José Gabilan, Olivar, 6, segundo. MADRID.

SILLERIAS Y MUEBLES DE LUJO. Corredora baja, 17, principal. AMA PARA CASA DE LOS PADRES o en sucasa, con leche fresca...

BAÑOS DE MAR EN DEVA. Se alquila para la temporada de baños una preciosa casa con 17 canas, dos habitaciones lujosamente amuebladas...

BAÑOS DE MAR BILBAINOS. El establecimiento de LAS ARENAS puede hospedar 200 personas y estará abierto al público desde 1.º de julio a fines de octubre...

CUPON-PRIMA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA LA INMACULADA CONCEPCION. UN EJEMPLAR UNION PARISIENSE DE LAS BELLAS ARTES...

SE VENDE UN MILORD Y UNA liconca en San Gines. Barquillo, 43. MATERIALES. En los derribos de las casas de la plazuela de la Paja...

SE VENDE UN MILORD Y UNA liconca en San Gines. Barquillo, 43. MATERIALES. En los derribos de las casas de la plazuela de la Paja...

5 FR. EL FRASCO AGUA DE ARROZ 5 FR. EL FRASCO. PREPARADA POR R. DE MOYUA. EL AGUA DE ARROZ hace desaparecer las pecas, los barros, rosetones...

AGUAS DE VICHY. GRAN HOTEL DE ROMA. (Simonet, sucesor de Durin). Cien habitaciones, salones reservados y de reuniones...

AMA PARA CASA DE LOS PADRES. Segovia, 32, cto. 2.ª. CEDESE UN GABINETE EN la plaza de Santa Ana, 8, 2.ª. SE VENDE UNA SOCIABLE...

AMA PARA CASA DE LOS PADRES. Segovia, 32, cto. 2.ª. CEDESE UN GABINETE EN la plaza de Santa Ana, 8, 2.ª. SE VENDE UNA SOCIABLE...

1 FR. EL FRASCO AGUA RAFAEL 1 FR. EL FRASCO. Desinfectante Paris, 34, rue Drouot, 34. EL AGUA RAFAEL incolora é inodora desinfecta instantáneamente todas las materias en putrefacción...

LA BURSÁTIL. Madrid: Repetores, n.º 26. Compra al contado y a los plazos tipos de VALORES PÚBLICOS y DEL EMPRESTITO DE 175 MILLONES...